



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

**INSTITUTO SUPERIOR DE POSTGRADO EN  
CIENCIAS INTERNACIONALES  
“DR. ANTONIO PARRA VELASCO”**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS INTERNACIONALES Y  
DIPLOMACIA**

**“TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL”  
PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGÍSTER EN  
CIENCIAS INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**

**“APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIPLOMÁTICA DEL  
ECUADOR Y LA CAPACIDAD DE LOS GAD PARA EL FOMENTO  
INTERNACIONAL DEL TURISMO GUAYASENSE”**

**AUTOR: LIC. MARÍA DE LOURDES VALDIVIESO ESCOBAR**

**TUTOR: AB. HENRY CARRASCAL CHIQUITO, MSc.**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**SEPTIEMBRE 2016**



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</b>					
<b>FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL</b>					
<b>TÍTULO</b> “Aprovechamiento de la Infraestructura Diplomática del Ecuador y la Capacidad de los GAD Para el Fomento Internacional del Turismo Guayasense”					
<b>AUTOR:</b> Lic. María de Lourdes Valdivieso Escobar	<b>TUTOR:</b> Ab. Henry Carrascal Chiquito MSc. <b>REVISOR:</b> Ec. William Arcos Chonillo MSc.				
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad de Guayaquil	<b>FACULTAD:</b> Instituto Superior de Postgrado en Ciencias Internacionales “Dr. Antonio Parra Velasco”				
<b>PROGRAMA:</b> Maestría en Ciencias Internacionales y Diplomacia					
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 15 septiembre 2016	<b>N° DE PÁGS.:</b> 110				
<b>ÁREA TEMÁTICA:</b> Interculturalidad					
<b>PALABRAS CLAVES:</b> Gobiernos Autónomos Descentralizados, Dirección de Gestión Turística Internacional, cualidades turísticas, apoyo diplomático.					
<b>RESUMEN:</b> El objetivo de esta investigación se centra en el desarrollo de la provincia del Guayas como foco turístico de renombre nacional e internacional. Debido a la coyuntura legal que se propició con la institución de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Guayas puede coordinar, ordenar y dirigir el destino promocional de la zona. Con este trabajo de tesis se estructuran los cimientos para la generación de una Dirección de Gestión Turística Internacional de la provincia del Guayas donde se proporcione auge, promoción y difusión de los diferentes atractivos culturales, gastronómicos, históricos y de bio diversidad que definen la esencia de la provincia con la pretensión de no sólo abarcar el territorio nacional sino también expandirse más allá de las fronteras sin obstaculizar los intereses turísticos del Gobierno Central. La intención es estructurar una oficina y un organigrama ejecutivo que exponga las cualidades turísticas del Guayas y convertirse en un actor principal dentro de la industria turística contando con el apoyo diplomático que otorguen consulados y embajadas del Ecuador en el exterior.					
<b>N° DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N° DE CLASIFICACIÓN:</b>				
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>					
<b>ADJUNTO PDF</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><b>SI</b></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><b>NO</b></td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>SI</b>	<input type="checkbox"/>	<b>NO</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>SI</b>	<input type="checkbox"/>	<b>NO</b>		
<b>CONTACTO CON AUTOR:</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>Teléfono:</b> 09-9373 5076</td> <td style="width: 50%;"><b>E-mail:</b> malulyve@hotmail.com</td> </tr> </table>	<b>Teléfono:</b> 09-9373 5076	<b>E-mail:</b> malulyve@hotmail.com		
<b>Teléfono:</b> 09-9373 5076	<b>E-mail:</b> malulyve@hotmail.com				
<b>CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>Nombre:</b> secretaria_diplomacia@hotmail.com				
	<b>Teléfono:</b> 2449796 – 2449746 - 2448938				

## **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de tutor del estudiante Lcda. María de Lourdes Valdivieso Escobar, del Programa de Maestría en Ciencias Internacionales y Diplomacia, nombrado por el Director del Instituto de Postgrado en Ciencias Internacionales “Dr. Antonio Parra Velasco”. CERTIFICO: que el trabajo de titulación especial “APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIPLOMÁTICA DEL ECUADOR Y LA CAPACIDAD DE LOS GAD PARA EL FOMENTO INTERNACIONAL DEL TURISMO GUAYASENSE”, en opción al grado académico de Magíster en Ciencias Internacionales y Diplomacia, cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que establece el Reglamento aprobado para tal efecto.

**Atentamente**

**Ab. Henry Carrascal Chiquito MSc.**

**TUTOR**

Guayaquil, septiembre de 2016

## **DEDICATORIA**

A la gestora de todos mis logros  
.... mi Madre.

## **DECLARACIÓN EXPRESA**

“La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación especial, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”

**LCDA. MARÍA DE LOURDES VALVIDIESO ESCOBAR**

**ABREVIATURAS**

<b>COOTAD</b>	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
<b>DIPTUR</b>	Dirección Provincial de Turismo
<b>FITUR</b>	Feria Internacional de Turismo
<b>GAD</b>	Gobiernos autónomos descentralizados
<b>OMT</b>	Organización Mundial de Turismo
<b>MINTUR</b>	Ministerio de Turismo
<b>SNCT</b>	Sistema Nacional de Calidad Turística

**TABLA DE CONTENIDO**

<b><u>CARÁTULA</u></b>	<b>I</b>
<b><u>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</u></b>	<b>II</b>
<b><u>CERTIFICACIÓN DEL TUTOR</u></b>	<b>III</b>
<b><u>DEDICATORIA</u></b>	<b>IV</b>
<b><u>DECLARACIÓN EXPRESA</u></b>	<b>V</b>
<b><u>ABREVIATURAS</u></b>	<b>VI</b>
<b><u>TABLA DE CONTENIDO</u></b>	<b>VII</b>
<b><u>ÍNDICE DE GRÁFICOS</u></b>	<b>X</b>
<b><u>ÍNDICE DE CUADROS</u></b>	<b>X</b>
<b><u>RESUMEN</u></b>	<b>1</b>
<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	<b>2</b>
<b><u>DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA:</u></b>	<b>4</b>
<b><u>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:</u></b>	<b>12</b>
<b><u>JUSTIFICACIÓN</u></b>	<b>14</b>
<b><u>IMPACTO</u></b>	<b>15</b>
<b><u>OBJETO DE ESTUDIO:</u></b>	<b>16</b>
<b><u>CAMPO DE ACCIÓN O DE INVESTIGACIÓN</u></b>	<b>17</b>
<b><u>OBJETIVO GENERAL</u></b>	<b>17</b>
<b><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u></b>	<b>17</b>
<b><u>CAPÍTULO 1</u></b>	<b>19</b>
<b><u>MARCO TEÓRICO</u></b>	<b>19</b>

<b>1.1</b>	<b>TEORÍAS GENERALES</b>	<b>19</b>
<b>1.2</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA</b>	<b>25</b>
<b>1.3</b>	<b>BASES TEÓRICAS</b>	<b>28</b>
<b>1.4</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN SOCIOLOGICA</b>	<b>32</b>
<b>1.5</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>33</b>
<b>1.6</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN LEGAL</b>	<b>34</b>
<b>CAPÍTULO 2</b>		<b>35</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO</b>		<b>35</b>
<b>2.1</b>	<b>METODOLOGÍA:</b>	<b>35</b>
<b>2.2</b>	<b>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>35</b>
<b>2.3</b>	<b>CATEGORÍAS</b>	<b>36</b>
<b>2.4</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>36</b>
<b>2.5</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>36</b>
<b>2.6</b>	<b>UNIDADES DE ANÁLISIS</b>	<b>37</b>
<b>2.7</b>	<b>CRITERIOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>37</b>
<b>CAPÍTULO 3</b>		<b>38</b>
<b>RESULTADOS</b>		<b>38</b>
<b>3.1</b>	<b>ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS O POBLACIÓN</b>	<b>38</b>
<b>3.2</b>	<b>DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO:</b>	<b>38</b>
<b>3.2.1</b>	<b>ENTREVISTAS A ESPECIALISTAS.</b>	<b>38</b>
<b>CAPÍTULO 4</b>		<b>47</b>
<b>DISCUSIÓN</b>		<b>47</b>
<b>4.1</b>	<b>CONTRASTACIÓN EMPÍRICA:</b>	<b>47</b>
<b>4.2</b>	<b>LIMITACIONES:</b>	<b>47</b>
<b>4.3</b>	<b>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:</b>	<b>47</b>
<b>4.4</b>	<b>ASPECTOS RELEVANTES</b>	<b>48</b>
<b>CAPÍTULO 5</b>		<b>49</b>
<b>PROPUESTA</b>		<b>49</b>
<b>5.1</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>49</b>
<b>5.2</b>	<b>JUSTIFICACIÓN.</b>	<b>49</b>
<b>5.3</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>50</b>
<b>5.4</b>	<b>FACTIBILIDAD DE SU APLICACIÓN.</b>	<b>50</b>
<b>5.4.1</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>50</b>
<b>5.4.2</b>	<b>HUMANA</b>	<b>54</b>
<b>5.5</b>	<b>DESCRIPCIÓN: LA PLURICULTURALIDAD DEL ECUADOR</b>	<b>54</b>
<b>5.5.1</b>	<b>CULTURAS DE LA COSTA</b>	<b>56</b>



5.5.2	CULTURAS DE LA AMAZONIA	57
5.5.3	CULTURAS DE LA SIERRA	58
<b>5.6</b>	<b>FLORA Y FAUNA DEL ECUADOR</b>	<b>59</b>
5.6.1	FLORA Y FAUNA EN LA COSTA	60
<b>5.7</b>	<b>LAS RUTAS TURÍSTICAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.</b>	<b>60</b>
5.7.1	LA RUTA DEL ARROZ	61
5.7.2	LA RUTA DEL CACAO	64
5.7.3	LA RUTA DEL AZÚCAR	70
5.7.4	LA RUTA DEL PESCADOR	72
5.7.5	RUTA DE LA AVENTURA.	77
5.7.6	RUTA DE LA FE.	78
<b>5.8</b>	<b>PAQUETES TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.</b>	<b>79</b>
5.8.1	PAQUETE TURÍSTICO: “RELAJACIÓN Y RECREACIÓN EN LA RUTA DEL PESCADOR” (2 DÍAS – 1 NOCHE)	79
5.8.2	PAQUETE TURÍSTICO: “DESCUBRIENDO LOS TESOROS NATURALES Y CULTURALES DE GUAYAS” (2 DÍAS – 1 NOCHE)	79
5.8.3	PAQUETE TURÍSTICO: “ENCUENTRO VIVENCIAL ENTRE ARTESANOS Y RELIGIÓN EN EL GUAYAS” (2 DÍAS – 1 NOCHE)	81
<b>5.9</b>	<b>ORGANIGRAMA Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TURÍSTICA.</b>	<b>82</b>
5.9.1	DIRECTOR DE GESTIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL	83
5.9.2	COORDINADOR DE GESTIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL	84
5.9.3	ANALISTA DE GESTIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL	85
5.9.4	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	86
5.9.5	ANALISTA ADMINISTRATIVO	87
5.9.6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	88
<b>5.10</b>	<b>CONEXIÓN CON EL APARATO DIPLOMÁTICO</b>	<b>89</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.</b>		<b>90</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		<b>91</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>95</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>GRÁFICO 1</i> FLUJO DEL TURISMO .....	26
<i>GRÁFICO 2</i> PLAN ANUAL DE COMPRAS 2017.....	52
<i>GRÁFICO 3</i> MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA 2017).....	53
<i>GRÁFICO 4</i> RUTA DEL ARROZ.....	61
<i>GRÁFICO 5</i> LA RUTA DEL CACAO .....	65
<i>GRÁFICO 6</i> LA RUTA DEL AZÚCAR.....	70
<i>GRÁFICO 7</i> RUTA DEL PESCADOR .....	73
<i>GRÁFICO 8</i> RUTA DE LA AVENTURA .....	77
<i>GRÁFICO 9</i> LA RUTA DE LA FE .....	78
<i>GRÁFICO 10</i> ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TURÍSTICA.....	82

## ÍNDICE DE CUADROS

<i>CUADRO 1</i> ESQUEMA DE GESTIÓN TURÍSTICA .....	31
<i>CUADRO 2</i> CDIU – PROCESAMIENTO DE DATOS .....	36

**“APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIPLOMÁTICA DEL  
ECUADOR Y LA CAPACIDAD DE LOS GAD PARA EL FOMENTO  
INTERNACIONAL DEL TURISMO GUAYASENSE”**

**RESUMEN**

El objetivo de esta investigación se centra en el desarrollo de la provincia del Guayas como foco turístico de renombre nacional e internacional. Debido a la coyuntura legal que se propició con la institución de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Guayas puede coordinar, ordenar y dirigir el destino promocional de la zona. Con este trabajo de tesis se estructuran los cimientos para la generación de una Dirección de Gestión Turística Internacional de la provincia del Guayas donde se proporcione auge, promoción y difusión de los diferentes atractivos culturales, gastronómicos, históricos y de bio diversidad que definen la esencia de la provincia con la pretensión de no sólo abarcar el territorio nacional sino también expandirse más allá de las fronteras sin obstaculizar los intereses turísticos del Gobierno Central. La intención es estructurar una oficina y un organigrama ejecutivo que exponga las cualidades turísticas del Guayas y convertirse en un actor principal dentro de la industria turística contando con el apoyo diplomático que otorguen consulados y embajadas del Ecuador en el exterior.

**Palabras clave:** Gobiernos Autónomos Descentralizados, Dirección de Gestión Turística Internacional, cualidades turísticas, apoyo diplomático.

## **Introducción**

La provincia del Guayas representa una zona donde se está construyendo un importante foco turístico que pueda estar a la vanguardia dentro de los destinos favoritos de los visitantes. Gracias al marco jurídico autonómico que instituyó los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el propio Guayas puede regir y dirigir su devenir promocional no sólo en el ámbito nacional sino también en el internacional.

La pretensión de este trabajo es precisamente sentar las bases para la generación de una Dirección de Gestión Turística Internacional de la Provincia del Guayas donde se pueda otorgar auge, promoción y difusión de los diversos atractivos culturales, gastronómicos, históricos y de biodiversidad que definen la esencia de la provincia con una proyección más allá de las fronteras de Ecuador, sin obstaculizar o evitar los planes que el Gobierno Central tenga para la Marca País.

La esencia de este proceso de maestría es sistematizar una Oficina y un Organigrama que lleve a especificidades del Guayas como la Ruta del pescador, de la aventura, de la fe, del cacao, del arroz o del azúcar a un enfoque internacional y se haga presente en Ferias Internacionales gracias al apoyo diplomático que puedan proporcionar consulados y embajadas de Ecuador en el exterior.

Como antecedente se encontró una campaña que realizó la República de Argentina a partir del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires donde se emprendió un proyecto turístico que se gestionó desde un enfoque provincial y con absoluta independencia del Gobierno Central de Argentina pero sin contraponerse a los objetivos y metas que son de interés nacional.

La campaña que se inició con el segundo mandato de Mauricio Macri como jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires en 2013 fue agresiva y de alcance masivo con un

gran soporte publicitario como se puede ver en estos dos enlaces:

<https://www.youtube.com/watch?v=v7VZrdkLzWQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=OnevOb-Y188&feature=youtu.be>

Además ofrece desde los sitios oficiales como *turismo.buenosaires.gob.ar* un cúmulo de información que van desde las 10 razones que esgrimen para visitarla como son:

- Atracciones de los barrios emblemáticos.
- Gastronomía variada, con diversos polos como Palermo, Las Cañitas, Puerto Madero, Recoleta o San Telmo.
- Disfrutar de un clásico futbolístico de categoría mundial como es un River Plate- Boca Juniors.
- Gardel o Astor Piazzolla y las diferentes Casas de Tango o Tanguerías.
- Visitar los más de 300 teatros de la ciudad-
- Existe una gran variedad de museos como el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA), el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) o el Museo Evita.
- Ir de compras en circuitos comerciales como la zona de Palermo Soho, la Avenida Santa Fe o la calle Florida.
- Salidas nocturnas con un amplio abanico de restaurantes, bares y discotecas.
- Aprovechando que es la ciudad donde nació el Papa Jorge Bergoglio, se oferta un circuito papal donde se hace un recorrido por los barrios de Flores, Monserrat y la Catedral Metropolitana.

Buenos Aires también presenta un sello de calidad a partir de ser uno de los destinos más reconocidos dentro del Turismo Sustentable, con **estaciones saludables**, que son una apuesta del Gobierno de la Ciudad para fomentar una vida sana con mediciones de

peso, talla, glucemia y control arterial. Presenta una **arquitectura sustentable** intentando minimizar el impacto ambiental, aprovechando la iluminación y ventilación natural. Se organizan ferias de **gastronomía saludable y consumo responsable** como el Buenos Aires Marquet y la Feria Vuelta Verde. En cuanto a la separación de residuos, la ciudad ha desarrollado una red de **Puntos Verdes** donde se puede organizar el reciclaje eficaz. Por último, hay opciones para **viajar y alojarse** de forma sustentable con eco bicis y hostales u hoteles que cumplan con las normas de cuidado del medio ambiente.

La ciudad presenta una infraestructura que le permite promocionarse independientemente con autosuficiencia y presentando los suficientes estándares de calidad como para ser considerada como uno de los destinos predilectos para los turistas.

### **Delimitación del problema:**

Las Campañas internacionales de promoción turística suponen en la actualidad un exponente de auge e impulso de las ventajas que cada región muestra y son la mejor carta de presentación para el arribo de turistas y el crecimiento de la industria turística.

Generalmente, el propio gobierno y los ministerios del ramo como el de Turismo suelen ser los encargados de esta función de fomento, difusión y promoción de los espacios tanto en el ámbito nacional como internacional.

A nivel global, España representa un ejemplo de industria sólida en el espacio turístico y cuenta con una posición de liderazgo dentro del contexto internacional, siendo uno de los mayores exponentes y constituyendo un motor

trascendental en la economía del país. Las circunstancias mundiales de incertidumbre y crisis han ocasionado que se generen múltiples estrategias para acrecentar los flujos mercantiles en la industria turística y el CONESTUR (Consejo Español de Turismo)<sup>1</sup> se ha sumergido en un proceso de revisión y mejoramiento de la estrategia del sector que ha culminado en el Plan del Turismo Español Horizonte 2020.

Este proyecto ha sido impulsado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y pretende la participación de un número mayúsculo de agentes que intervienen en la actividad turística. Las líneas sobre las que se traza se perfilan a partir de las tendencias que direccionan el accionar de la industria turística como es el envejecimiento demográfico que está experimentando Europa, la estabilidad política, el cambio climático, la transformación del sector aéreo o cómo el internet y las diferentes implementaciones y aplicaciones de las redes sociales han transformado las costumbres de los ciudadanos.

España ha centrado históricamente sus flujos turísticos en la zona de litoral, debido al llamado “turismo de sol y playa”, que, en masa, focalizó los destinos de aquellos que llegaban al país ibérico. Pero quedarse reducido a un único aspecto sería limitar las opciones que van desde un turismo rural, cultural, de aventura, gastronómico o de carácter patrimonial con 40 sitios reconocidos por la UNESCO como “Patrimonio de la Humanidad”. Esta segmentación turística es una de las ventajas frente a cualquier otro destino. La marca España cuenta desde el litoral mediterráneo, la costa Dorada o el litoral andaluz, hasta los Picos de Europa, el camino de Santiago, el turismo rural de todos los municipios que cuentan con catedrales, monasterios o tradiciones históricas, el

---

<sup>1</sup> Organismo compuesto por administraciones públicas con competencias en turismo, empresarios, trabajadores y profesionales que inciden en la actividad turística para impulsar las mejoras necesarias y potenciar la cooperación y representación de las iniciativas pública y privada en materia de turismo

mestizaje de siglos de colonización árabe o la opción de recorrer el país con las especificidades gastronómicas de cada región (paella, fabada, callos, etc.)

La gestión del sistema turístico español presenta una convivencia entre el sector público y el privado, donde en el sector público, las competencias se encuentran divididas entre diferentes niveles administrativos y áreas de gestión. El problema radica en el consenso entre los diferentes estamentos autónomos con los propósitos rectores que se emiten desde el Gobierno Central. Por ejemplo, en España, desde 1991, en Galicia, en el norte, la Xunta<sup>2</sup> creó una sociedad mercantil que se ha encargado de gestionar todos los aspectos promocionales de la zona con el nombre de *Galicia Calidade* y en 2014 ya era el sello económico de la región impulsando su competitividad en los mercados exteriores. Lo interesante de esta propuesta autonómica es la descentralización del Gobierno Central, con una legislación y unas pretensiones turísticas y comerciales independientes que conviven con las de la Marca España sin necesidad alguna de rivalidad u oposición. Igualmente la *Comunitat Valenciana*<sup>3</sup> a partir de la Agencia Valenciana de Turismo elaboró a finales de 2015 y con motivo de FITUR<sup>4</sup> (Feria Internacional de Turismo) una campaña de publicidad turística que invita a volver a la Comunidad Valenciana y ésta promociona a la zona mediterránea pero fuera de los períodos estivales que son los que la administración central busca promocionar como Marca España. La idea es invitar a los turistas a recrearse con los destinos valencianos sugiriéndoles que

---

<sup>2</sup> La Junta de Galicia (en gallego, Xunta de Galicia) es el «órgano colegiado» de gobierno de Galicia (España).

<sup>3</sup> La Comunidad Valenciana (en valenciano y oficialmente, *Comunitat Valenciana*) es una comunidad autónoma de España, la cual se constituyó como comunidad autónoma en el año 1982.

<sup>4</sup> Fitur (acrónimo de Feria Internacional de Turismo) es un evento que se celebra anualmente en el Ifema (acrónimo de Institución Ferial de Madrid), en la ciudad de Madrid, España. Tiene lugar durante cinco días en los meses de enero y febrero. Se ha considerado la segunda feria de turismo más importante del mundo.



renuncien a ciertas rutinas que limitan la experiencia turística y, por supuesto, en revivir esas emociones en la *Comunitat Valenciana*.



Imagen1tomadade:<https://www.google.com.ec/search?q=logo+galicia+calidade&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKewiPjNfrhYzNAhUD6yYKHxvHAAoQsAQIGg&biw=839&bih=626#imgrc=H2etyToIF8iebM%3A>

Imagen2tomadade:[https://www.google.com.ec/search?q=logo+comunitat+valenciana&espv=2&biw=839&bih=626&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKewj0npahhozNAhXB4CYKHRzkAsUQ\\_AUIBigB#imgrc=nde2P9e0xM85kM%3A](https://www.google.com.ec/search?q=logo+comunitat+valenciana&espv=2&biw=839&bih=626&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKewj0npahhozNAhXB4CYKHRzkAsUQ_AUIBigB#imgrc=nde2P9e0xM85kM%3A)

La alta competitividad del sector turístico español se ocasiona a partir de la gran diversidad de destinos y de servicios que se pueden ofertar y, aunque hay una administración central que coordina, regula y supervisa unos intereses y directrices estatales, existen intereses independientes de cada una de las Comunidades Autónomas que integran el país que promocionan y potencian cada una de sus cualidades de forma particular y no siguiendo registros globales. El modelo de gestión turística español se forma con un plan de **competitividad sectorial y autonómica** que favorece el desarrollo integral del sector y una **cultura cooperativa** que permite, auspicia y da el visto bueno al fomento autonómico de los parajes dando lugar a un **liderazgo compartido** que concientiza de los beneficios socioeconómicos del desarrollo de la actividad turística con objetivos operativos y líneas de acción mutuas que surge de un grado de responsabilidad y compromiso entre los agentes públicos y privados.

## **Contexto regional.**

Si se atiende al contexto regional latinoamericano, se hará referencia a un país como Argentina que es un destino turístico de gran relevancia internacional. En Argentina el desarrollo turístico es concebido como una política de Estado y se creó el Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT) que es el conjunto de herramientas diseñadas para suscitar la calidad en las prestaciones turísticas de todo el país. Es una propuesta metodológica que se adecua y se aplica a realidades particulares y específicas de cada destino. El objetivo es desarrollar competitividad de las organizaciones turísticas a través de la aplicación de estándares de calidad. Este sistema ha sido adquirido e incorporado no sólo por la ciudad de Buenos Aires sino también por las diferentes jurisdicciones provinciales sectorizando el proceso de gestión mediante la adecuación de los servicios a las diferentes expectativas y necesidades.

El SACT distingue diferentes asistencias técnicas y lo hace desde un marco provincial y no puramente central. Se establecieron 54 clubes de excelencia con el objetivo de fortalecer las estrategias de comercialización de los mismos situados en Buenos Aires, Jujuy, Mendoza y Salta y se implementó el SIGO<sup>5</sup> (Sistema Inicial de Gestión Organizacional) en 591 empresas desde Buenos Aires a Córdoba, pasando por La Pampa, Santa Fe o Tucumán. Este programa busca apoyar a los emprendedores turísticos en la dirección de sus negocios hacia una globalización y modernización que les permita ser competitivos en sus sistemas de gestión y calidad para ser del agrado de los futuros visitantes, realzando sus virtudes e industrializando sus insumos.

---

<sup>5</sup> El SIGO (Sistema Inicial de Gestión Organizacional) es una herramienta de gestión accesible y de rápida implementación para el mejoramiento de la calidad en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mi Pymes).

La intención del Ministerio de Turismo de la República Argentina es desarrollar programas consensuados entre los organismos oficiales del Estado central con las distintas provincias que generen un turismo de calidad y altamente calificado para la atención del turista que pueda arribar.

A su vez, y también con un enfoque provincial, se efectuaron y ejecutaron con éxito Directrices de Calidad Turística que aparecen divididas en Gestión Turística, de Turismo Familiar y de Gestión Ambiental. Por ejemplo en la provincia de San Luis, las ciudades de Villa de Merlo y Carpintería fueron pioneras en el rubro familiar o el Corredor de los Lagos en el ámbito ambiental.

También dentro de la provincia de Buenos Aires, en el municipio de Luján, se implementaron las Normas IRAM-SECTUR<sup>6</sup> que, desde un marco integral, actúan sobre la prestación de servicios, la gestión de calidad, la ambiental y la de seguridad en los diferentes sectores de la actividad turística como son el alojamiento, las actividades de Turismo Activo, las Actividades Generales y las Competencias Personales. Todas estas regulaciones son de carácter público y están disponibles en el Ministerio de Turismo de forma gratuita. Las diferentes provincias deben:

Firmar la adhesión para el trabajo en conjunto con el Ministerio de Turismo de la Nación.

Participación activa en la identificación de potenciales organizaciones para la implementación, su grado de interés, y posibilidad de invertir en una certificación.

Colaboración con los implementadores para el desarrollo de las visitas presenciales.

Mantener al tanto al referente del Ministerio de Turismo de la Nación de cualquier eventualidad que pueda afectar la implementación.

Participación en las visitas de seguimiento que el Ministerio de Turismo de la Nación realiza a mitad de la implementación, en las cuales se evalúa el grado de avance y de satisfacción de la organización para con el desempeño del implementador.

Gestiones para la entrega de distinciones en destino.(Argentina, 2016)

---

<sup>6</sup> Convenio entre el IRAM (Instituto Nacional de normalización y Certificación) y la SECTUR (Secretaría de Turismo).

Las normas IRAM-SECTUR afectan a provincias como Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos o Chaco. En el caso de Luján, la finalidad es el afianzamiento de la cultura de calidad en la provincia de Buenos Aires.

Con el SACT lo que se desea realzar es la profesionalización y la gestión de calidad de cada uno de los parajes de Argentina, sabiendo optimizar todas las fortalezas que puedan tener cada uno de los municipios y sus diferentes provincias sin alejarse del interés que capitaliza los esfuerzos del gobierno central que es obtener un compromiso por promocionar adecuadamente la marca país.

### **Contexto local**

El Ministerio de Turismo durante 2015 se planteó ofrecer servicios de calidad, estimular las inversiones turísticas y fortalecer la promoción externa e interna de todas posibilidades que presenta el panorama de Ecuador. Estas acciones están trazadas para hacer del turismo la principal actividad económica no petrolera del país al 2018, mediante la priorización de productos, de destinos y de mercados, y, a duplicar los ingresos por concepto de turismo al 2020 (un estimado de USD. 1.691,2 millones), como se puede extraer del informe de rendición de cuentas del período 2015. Entre los frutos alcanzados por el Ministerio de Turismo durante el 2015 destacan:

- La llegada de extranjeros al país alcanzaría el 1.560.429 (estimado al 31 de diciembre
- Los turistas extranjeros que más visitan el país provienen de Colombia 23,64 %, Estados Unidos 16,66 % y Perú 11,27 %, entre otros.

-El promedio de gasto de los turistas extranjeros se calcula alrededor de USD. 1.200

-En este año se registra un saldo positivo en la balanza turística estimado en USD 650 millones, a diferencia del 2007 que mantenía un déficit de balanza turística de USD.106, 7 millones.

-Los ingresos económicos por turismo han pasado de 492.2 millones de dólares en 2007 a un estimado de 1.691,2 millones de dólares en 2015, lo que representaría un crecimiento promedio anual del 13 %.

-36 premios y reconocimientos internacionales.

Todos estos avances y progresos definen una nueva política de gestión turística donde el desarrollo de esta industria se enmarca como un foco primordial dentro de la economía del país y se entiende que genera importantes emolumentos que reactivan una economía que se limitaba a la explotación de otros productos como el camarón, el cacao o las rosas.

Ecuador pretende la implementación del Sistema Nacional de Calidad Turística (SNCT) para promocionar una cultura de excelencia que haga posible el posicionamiento como potencia turística en el mercado nacional e internacional. La intención es proporcionar estrategias, métodos y técnicas que los diferentes destinos del país adopten estándares de calidad y así puedan obtener futuras certificaciones de calidad turística como la marca Q<sup>7</sup>.

Ecuador, amparándose en el capítulo 2, dentro de la organización territorial, artículo 242 de la Constitución que expresa:

**Art. 242.-** El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias,

---

<sup>7</sup> La Marca de Calidad Turística "Q" asegura el cumplimiento de unos requisitos mínimos de prestación del servicio (normas de calidad), aportando prestigio, diferenciación, fiabilidad y rigor a los establecimientos turísticos certificados. La imagen de la Marca de Calidad Turística Española, con más de 2.000 establecimientos certificados, comienza a ser reconocida no sólo a nivel nacional, sino también internacional.

Cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales. Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las Circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales (Ecuador, 2008)

Permitió la creación de los GAD (Gobiernos Autonómicos Descentralizados) que disfrutaran de autonomía política, administrativa y financiera. Se organizan en cuatro tipos:

- Regionales.
- Provinciales.
- Cantonales.
- Parroquiales.

Están regulados y siguen las directrices del Plan Nacional del Buen Vivir y del COOTAD<sup>8</sup> (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización).

Este nuevo mapa organizacional, jurídico y territorial permite el desarrollo sectorizado de cada una de las provincias y sus diferentes atractivos. Ecuador siempre ha sido un país reconocido por una característica que englobaba “Sierra, Costa y Oriente” y ahora cada organismo pertinente y autónómico puede marcar las directrices de sus actividades turísticas. De esta forma Pichincha o Guayas pueden promocionar y difundir sus propios destinos con total independencia, de modo que ésta última puede impulsar campañas publicitarias y divulgativas internacionales de todos y cada uno de los productos exportables que posee como la Ruta del pescador, de la aventura, de la fe, del cacao, del arroz o del azúcar sin alterar la esencia de la marca Ecuador.

### **Formulación del problema:**

---

<sup>8</sup> Régimen aprobado en 2010 y que reacomoda el mapa del Ecuador bajo una nueva organización territorial con nuevas regiones autonómicas.

Ecuador era un país caracterizado por una economía basada en la explotación petrolera, camaronera, de banano o del cacao y dentro de las principales fuentes de ingreso no se encontraba la actividad turística. Resultaba curioso que una nación de una extrema biodiversidad no lograra entender que en su esencia se encontraba un atractivo mayúsculo para atraer a una cantidad ingente de turistas a los destinos descritos. No obstante, desde 2001, el turismo ocupa el cuarto puesto dentro del ingreso de divisas a nuestro país con 430 millones de dólares, únicamente superado por el petróleo, los envíos de los migrantes y el banano.

El cambio de mentalidad ha propiciado que se haya entendido que tanto desde el ámbito nacional como con una proyección internacional, la industria turística no es sólo rentable sino trascendental en los tiempos actuales de austeridad y recesión económica.

Ecuador, y con él sus principales ciudades Quito y Guayaquil, albergan desde hace tiempo un tipo de turismo llamado “de negocios” que lo transforman en un enlace o puente de conexión para reuniones eventuales, y se ha convertido en centro neurálgico de negociaciones, encuentros o convenciones de todo tipo. No es trascendente la tipología del turismo, pues Ecuador asume desde el puramente vacacional buscando sol, hasta el eco turismo pasando por intereses familiares o culturales debido a su multi pluralidad étnica y así se está adaptando a las necesidades y demandas de los diferentes visitantes que llegan al país.

En 2013, Guayas se hizo presente por primera vez en una de las Ferias internacionales más importantes como FITUR<sup>9</sup> (Feria Internacional de Turismo) con la información de las seis rutas características con el fin de ofertarlas como destinos atractivos. La presencia en este tipo de eventos internacionales que congregan a más de

---

<sup>9</sup> Fitur (acrónimo de Feria Internacional de Turismo) es un evento que se celebra anualmente en el Ifema (acrónimo de Institución Ferial de Madrid), en la ciudad de Madrid, España. Tiene lugar durante cinco días en los meses de enero y febrero. Se ha considerado la segunda feria de turismo más importante del mundo.

9000 empresas relacionadas con el turismo procedente de múltiples localizaciones, acerca la realidad del Guayas a un entorno en el que sólo aparecía la marca Ecuador.

Los dos enfoques, el nacional y el autonómico, no están ni deben estar reñidos porque muestran una finalidad común desde varias perspectivas. Para promocionar Ecuador se puede hacer desde una difusión provincial que sea efectiva y atraiga turistas a la nación.

En el aspecto diplomático, Ecuador y, en este caso, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tienen un sustento legal y logístico que los habilita a buscar el impacto dentro de la demanda mundial. Las diferentes embajadas y consulados cuentan con un marco de acción en la población de los diferentes países donde están instauradas lo suficientemente relevante como para hacer difusión y publicidad siendo punto de información de los diversos destinos que se ofrecen. Es necesario que éstas sean el conector con una demanda que posee una realidad y una idiosincrasia propia de cada uno de los habitantes.

### **Justificación**

La provincia del Guayas posee una infraestructura vial y hotelera óptima que la habilita para convertirse en un receptor de turistas con las suficientes garantías de calidad y bienestar.

Tal y como expone la Ley Orgánica de Servicio Exterior en su artículo 5, capítulos 5 y 6:

- 5) La cooperación en la ejecución de la política de inmigración y en fomento del turismo hacia el Ecuador;
- 6) La difusión en el exterior del conocimiento del Estado, de sus valores en general y singularmente de los culturales, y el fomento de las relaciones culturales y científicas con otros países. (Nacional, 2006)



La promoción guayasense del turismo tiene un marco legal en el que ampararse junto a las Misiones Diplomáticas para convertirse en aliadas para la difusión de la cultura y de los diversos atractivos turísticos de la nación.

Con este estudio realizado se va a hacer hincapié en la facultad constitucional y legal que permite a la Provincia del Guayas asumir la competencia del turismo con absoluta “autonomía” y emprender un plan de proyección internacional propio ya que hasta ahora hay un desaprovechamiento de esta capacidad y se siguen cánones nacionales y no provinciales.

El desarrollo de la industria turística sustentable es un proceso que se ha encargado, en la actualidad, de revitalizar la economía del país. Ésta había estado copada por otros productos y actividades sin entender cuán productiva y beneficiosa podría resultar para los activos financieros de la nación. El cambio es de índole actitudinal, porque el país está aprendiendo a promocionarse tanto para el turista nacional como para el de procedencia foránea y ha entendido que los atractivos son más que suficientes para situarse en el panorama como una de las posibles potencias.

Así pues, investigando los diferentes movimientos de los visitantes que llegan a la provincia del Guayas se establecerán estrategias para cautivar a los diferentes mercados y posicionarse entre los productos exportables por Ecuador y se buscará utilizar el aparato diplomático para hacer de las embajadas y los consulados operadores de difusión guayasense.

## **Impacto**

La huella que se pretende establecer con la Dirección de Gestión Turística Internacional de la Provincia del Guayas es la profesionalización y la globalización de

las características propias de la provincia para su promoción y difusión independientemente de la que establezca el Gobierno central con la Marca país.

Igualmente, esta profesionalización conlleva, de un modo inherente, la concepción propia de la industria con los recursos humanos y materiales que se promuevan. El turismo se convertirá en un foco económico donde diferentes estamentos productivos-empresariales se verán implicados.

### **Objeto de estudio:**

La propuesta busca el aprovechamiento de la infraestructura diplomática del Ecuador y las competencias de los GAD para el fomento internacional del turismo guayasense.

A partir de la gestión de esta dirección serán varios los beneficiarios que se generen:

- Los encargados de la logística, marketing y desarrollo publicitario.
- El contingente humano que trabaja en las diversas áreas: administrativas, corporativas, de asesoría o técnicas.
- Las zonas que aparecen en las promociones turísticas que revitalizarán y hallarán auge en sus negocios particulares.
- El guayasense que verá exportada su esencia autóctona de forma internacional.

Por otro lado los beneficios serán:

- ✓ Económicos, de manera local y provincial, pero irradiados al resto del país por la vía impositiva y tributaria.
- ✓ Estructurales, puesto que al exponerse y mostrarse en el exterior sobrevendrá el impulso de perfeccionar las diferentes

infraestructuras de la zona desde la administración pública y/o privada.

- ✓ Culturales, ya que se propiciará la retroalimentación con los visitantes que arriben y conozcan Guayas.

En cuanto a la modernización de los organigramas que rigen la administración turística.

### **Campo de acción o de investigación**

El campo de investigación son la gestión turística activada por una gestión descentralizada, en aprovechamiento de la estructura consular ecuatoriana que permita el uso de los distintos mecanismos de cooperación para el desarrollo, desde el punto de vista de la asesoría técnica que pueden proveer, hasta el financiamiento a los proyectos rentables que sean identificados.

### **Objetivo general**

Determinar la riqueza turística de la Provincia del Guayas por medio de una investigación de campo, bibliográfica y descriptiva que permita fomentar internacionalmente el turismo guayasense a través de las embajadas y consulados de Ecuador.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar la base normativa que asigna competencias a los GAD a través del levantamiento bibliográfico de los mismos
2. Reconocer la pluriculturalidad, biodiversidad, flora y fauna de la provincia con potencial de ser promocionadas directamente a través de una estrategia conjunta

entre los GAD y la estructura diplomática del país, a través de encuestas a expertos.

3. Proponer la creación de la Dirección de Gestión Turística Internacional de la Provincia del Guayas a través de la coordinación con las autoridades seccionales que permitan validar la factibilidad de la propuesta.

### **La novedad científica**

La propuesta de creación de la Dirección de Gestión Turística Internacional de la Provincia del Guayas busca complementar la gestión de los GAD con el aparato diplomático en el que el país cuenta de manera que estos últimos apalanquen la gestión de la dirección turística haciendo más eficiente la disseminación de la información, y proporcionando una opción para que los emigrantes ecuatorianos actúen como embajadores turísticos en los países de acogida.

## Capítulo 1

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1 Teorías generales

En la selección de literatura que apoye la investigación y la propuesta de este estudio se seleccionaron tres estudios que avalan y sustentan los principios que se expondrán. El **primer trabajo** que se utilizó para su revisión es el realizado por William Duque y Pamela Espinoza en su tesis titulada “Modelo de oficina de gestión turística de Pacto Centro”. Resultó pertinente puesto que realiza una propuesta focalizada en el poblado de Pacto Centro, ubicado en la Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, Parroquia de Pacto. Este punto se localiza en una zona de bosque húmedo rodeado por montañas y se destaca por contar con una vegetación exuberante con multitud de especies de flora y fauna, una rica hidrografía y un clima húmedo tropical. La comunidad se compone, principalmente, por agricultores y ganaderos y esta tesis pretende la creación de un Modelo de Oficina de Gestión Turística y su implementación dentro de la junta parroquial debido a que la capacidad económica y administrativa posibilita una mejor funcionalidad al contar con el apoyo de diferentes órganos gubernamentales como el municipio, el consejo provincial y el propio gobierno central.

Este plan provocará una organización interna de las ideas de negocio y los proyectos que se puedan dar y la intención es fomentar los atractivos naturales con una biodiversidad amplia y los componentes culturales con sitios históricos, lugares arqueológicos, ranchos y centros recreacionales.

El planteamiento por el que se gestiona esta oficina es la ausencia de un auspicio institucional para la zona específica ya que éste se ha dado especialmente para los poblados de Mindo, Tulipe y Los Bancos, al estar más alejada la de Pacto. La finalidad

es optimizar la manera en la que se abordan las cuestiones comerciales de los diversos negocios de la zona. El estudio señala una falta de profesionalismo en los comerciantes lo que convierte el desarrollo de sus establecimientos en rústicos y altamente mejorable.

La oficina de Gestión Turística actuará como un enlace ante los organismos gubernamentales y no gubernamentales al ser parte de la Junta Parroquial y trabajar en mancomunidad con los comuneros y perseguir el progreso turístico.

La sustentabilidad del proyecto generará un impacto económico para los pobladores de la comunidad de Pacto, al contribuir en la mejora de la infraestructura de cada uno de los negocios y presentar una oferta más atractiva y recurrente para el turista y el visitante.

En el aspecto ambiental se darán a conocer los lineamientos con los que se debe llevar a cabo la actividad turística de manera sostenible y así conservar sus recursos naturales y resultar eco-eficientes.

La investigación aprecia que sobre todo hay un desconocimiento en la gente sobre las directrices para ejecutar cualquier actividad turística en la zona de Pacto Centro y se siguen proyectos con la Universidad de Especialidades Turísticas (UCT) que son insuficientes en cuanto a la documentación y a la escasez de un personal capacitado que los apoye.

El afán que se persigue con la creación de la Oficina de Gestión Turística es global y no sólo debe tener vigencia en esta zona particular si no para cualquiera que desee implementarla. Ésta contará con dos componentes básicos:

Área de Gestión de Capacitación.

- Área de Gestión de Promoción, con la visión clara de que Pacto sea, en el segundo año de funcionamiento, conocida internacionalmente.

Para el área promocional se definen unos medios que giran en torno a la elaboración

de un video promocional, una página web, material impreso y logística de la propia oficina con una distribución a los diferentes operadores de turismo inicialmente en un marco provincial, posteriormente nacional para concluir con la difusión fuera de las fronteras.

Este trabajo resultó pertinente como literatura referencial ya que ofrece la visión y la perspectiva de una publicidad para una zona fuera de unos parámetros de alta actividad turística pero sí existe el ánimo y la convicción de lograr hacer de ella un foco de atracción para los visitantes foráneos.

La **segunda tesis** de investigación que se utilizó fue la presentada por Catherine Pailiacho Mena, para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en 2013 que versa sobre el “Diseño de un modelo de Gestión Turística sostenible para el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la micro cuenca del río Chimborazo”. En ella, más allá del análisis situacional de la actividad turística en la micro cuenca del río Chimborazo, lo que se observa es el desarrollo del tema de la sostenibilidad turística en el sector impidiendo la dinamización de la economía de la zona específicamente. Sin embargo, la población sí tiene la predisposición para modernizarlo y sumergirse en una expansión turística que revalorice los atractivos que son parte del entorno natural y aparecen varios emprendimientos en cuanto al hospedaje y la guía dentro de la comunidad que lo avalan. Además existe un producto que se ha asentado en el mercado y que recibe visitantes de dentro y fuera de las fronteras y es la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo.

En esta tesis se evidencian falencias en cuanto a la gestión turística a nivel social, cultural, ambiental, económico y de participación. Se realiza un diagnóstico donde se observa la falta de un control epidemiológico y transmisión de enfermedades,

fortalecimiento de memoria colectiva, protección de ecosistemas y especies que puedan correr algún riesgo de extinción, cuidado ante el cambio climático y los diversos modos de contaminación y la participación de la población autóctona en los proyectos que se implementen.

En el desarrollo de la micro cuenca del río Chimborazo se atiende a las acciones propuestas y establecidas por el PLANDETUR 2020 donde el eje principal es la sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental que irá de la mano de los estándares de calidad. La intención estratégica de promoción proyecta un objetivo cuantificable que conducirá a un aumento de los visitantes en un 10% en un período de tiempo que no debe exceder los seis meses.

Como parte de la superestructura turística y atendiendo a la autonomía de los GAD, se enumeran los diversos documentos que deben regir en las instituciones gestoras del turismo:

- Inventario de atractivos turísticos naturales y culturales
- Registro de actividades turísticas
- Catastro turístico
- Reglamento para el cobro del LUAF<sup>10</sup> (MINTUR)
- Reglamento para establecimientos turísticos (MINTUR)
- Mecanismos de protección al turista (MINTUR)
- Normativa para la creación de oficinas de información y atención al turista (i-Tur)
- Registro de datos estadísticos turísticos
- Medidas de mitigación a los impactos provocados por la actividad turística

---

<sup>10</sup> Licencia Única Anual de Funcionamiento que, desde 2015, se tramita a costo 0.



- Formación de microempresas para servicios turísticos
- Ordenanzas y/o medidas para la conservación y recuperación del patrimonio natural
- Ordenanzas y/o medidas para la conservación y recuperación del patrimonio cultural
- Gestión de inversión en turismo
- Planes, programas y/o proyectos: señalización turística, marketing turístico, capacitación turística y/o desarrollo turístico, entre otros.

En este proyecto concreto de la zona de Chimborazo, se hace hincapié en el concepto cultural puesto que la mayoría de la población se identifica como indígena y se caracteriza por sus deseos de evolución y avance. La población demuestra una gran predisposición por la actividad turística. Junto a la antes mencionada Reserva de Producción Faunística, se señalan servicios de hospedaje, guía y alimentación en las comunidades Pulingui San Pablo, Chimborazo y el centro de la UCASAJ<sup>11</sup>. Así pues, desde un enfoque más étnico y de conservación de la cultura y el ecosistema este trabajo es útil porque, finalmente, también busca una difusión internacional de la zona de Chimborazo.

El **tercer y último estudio** es el realizado por Paola Juliet Cedeño Rodríguez para la Universidad Regional Autónoma de los Andes titulado “Diseño para la creación de la unidad de turismo en el gobierno autónomo descentralizado del municipio del cantón Valencia”. Esta investigación se provoca por la falta de auge que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en la provincia de los Ríos ha llevado a cabo con la zona. Se señalan carencias estructurales como la escasez de una falta de

---

<sup>11</sup> UCASAJ (Unión de Organización Campesinas de San Juan) es una organización de segundo grado conforma por 23 comunidades indígenas de la parroquia San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

mano de obra especializada en el emprendimiento turístico. La mayoría de los atractivos turísticos se hallan en la zona rural del cantón y las zonas de acceso son de difícil acceso o no se han visto beneficiados por una mejora. Su mal estado imposibilita que los visitantes vayan con asiduidad a ella y, por lo tanto, hay un gran desconocimiento de la esencia de Valencia.

Resultó interesante observar cómo se planteó también una estructura organizacional de la Unidad de Turismo propuesta con el siguiente organigrama de funcionamiento jerárquico:

1. Jefe de la Unidad de Turismo.
2. Secretaria.
3. Coordinador de la Unidad de Turismo
4. Inspector de Turismo.
5. Técnicos de proyectos Turísticos.

La creación de esta Unidad se gestó tras un estudio de mercado en el que se determinaron las necesidades de los posibles clientes. El GAD Municipal necesita de una Unidad que realice un estudio técnico del potencial turístico del cantón. Este apoyo o sustento logístico ha sido inexistente desde el enfoque de la promoción y estructuración de la actividad turística y aunque hay un gran potencial dentro de los atractivos a difundir, no se ha propiciado una estructuración profesional y válida.

Serán varios los servicios que se ofrecerán desde la oficina:

- Servicio de control de los centros y prestadores de turismo.
- Promoción de los Centros Turísticos.
- Capacitación a los Prestadores de Servicio Turísticos.

- Servicio de información a turistas nacionales y extranjeros.

Las funciones de cada uno de los cargos dentro de la Unidad de Turismo, irán desde estudiar, preparar y apoyar la ejecución de planes de desarrollo turístico, establecer normas y calificación de la oferta turística, colaborar en la preparación de la información turística para fines promocionales y conocimiento de visitantes en coordinación con la Oficina de Relaciones Públicas, tener un registro de los atractivos turísticos del cantón y mantener actualizado un centro de documentación y banco de datos del sector en coordinación con el Ministerio de Turismo.

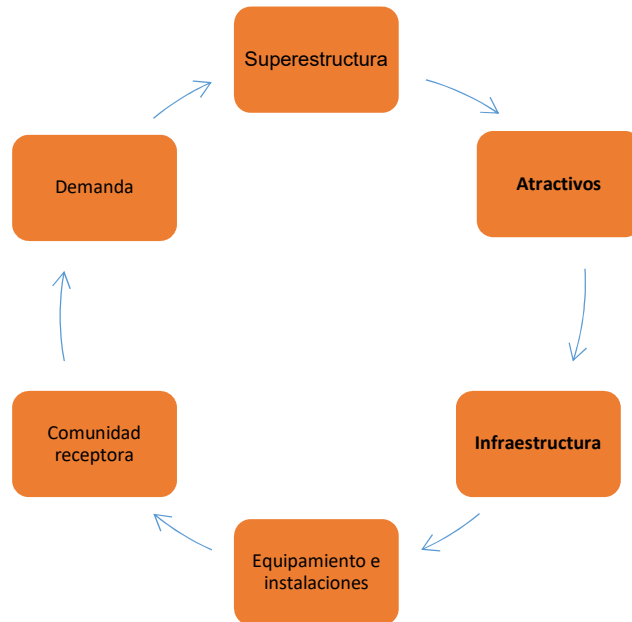
Esta tesis sirvió como literatura referencial pertinente puesto que expresa una necesidad sistemática de funcionamiento ante la carencia de un órgano que estructure la actividad turística del cantón Valencia y como una Unidad de Turismo lograría optimizar los recursos existentes en la zona y podrían difundirse adecuadamente para la llegada de turistas nacionales e internacionales.

## **1.2 Fundamentación epistemológica**

El turismo supone una de las industrias con mayor arraigo en el mundo y uno de los sectores que están evolucionando de forma más rápida. En Ecuador, desde la última década, se ha observado un auge de esta actividad que ha surgido para revitalizar la economía generando un gran impulso financiero. Una de las características principales es la dinamización de la pequeña y mediana empresa y la instrumentalización de los diferentes atractivos de la zona.

Cuando se gestionan proyectos turísticos que generan fuentes de empleo y desarrollos económicos se encuentra el principal actor que es el **ser humano**. Aunque es imprescindible un paraje natural con peculiaridades que puedan ser admirables para los turistas, resulta necesaria la gestión de recursos humanos para optimizar el quehacer

turístico. El hecho turístico se traza a partir de seis aspectos que se interrelación entre sí dando lugar a un producto holístico.



*Gráfico 1* Flujo del turismo

Los seis se vinculan desde el centro epistemológico del ser humano. La **superestructura turística** comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como los derivados de la actividad privada, encargados de optimizar, modificar y facilitar la producción y venta de los múltiples y diversos servicios que componen el producto turístico. Los **atractivos** son todos los elementos que construyen la oferta y el producto que la zona, en este caso los que la provincia del Guayas, poseen. La **infraestructura** es la obra básica, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, hotelería, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc. El **equipamiento** está conformado por el conjunto de instalaciones, instrumentos, sistema necesario para la elaboración del producto turístico.

El equipamiento turístico se concibe en función del lugar, temporada, clima, tipo, características y necesidades de la clientela, tales como estancia y gastos. La **comunidad receptora** está compuesta por grupos de individuos que radican en forma permanente en centros turísticos. Está constituida por dos grandes segmentos:

- Aquellos que están directamente relacionados con el turismo (camareros, guías, empleados de aerolíneas, tour operadores).
- Los que lo están de modo indirecto (pescadores, campesinos, agricultores, obreros y policías).

Por último **la demanda** representa los bienes y servicios que consumen los turistas directa o indirectamente. La demanda turística dependerá de la situación económica de cada uno de los países implicados y la cantidad asignada por cada individuo para el disfrute turístico.

Esta tesis se inscribe a partir de una **tendencia epistemológica humanística** que se centra en el hecho globalizador que está viviendo la actividad turística actual, porque como dice Nash: “Los turistas, como los demás representantes del comercio mundial, son agentes de contacto entre dos culturas asimétricas e interdependientes: son inductores del cambio principalmente en las regiones menos desarrolladas del planeta” (Nash 1989) El ser humano a partir de las nuevas tecnologías se encuentra en un proceso de inmediatez que le permite saber de todo en cualquier momento, tal y como expresa Bastenier “La intercomunicación del mundo entero coloca a los ciudadanos de países emergentes, con sólo tener acceso a un aparato de televisión o radio y mucho más si tiene Internet, frente a mayor información de la que tuvo el rey Sol en toda su gloria absoluta” (Bastenier 1999)

El turismo en la siguiente afirmación supone que:

Es el conjunto de relaciones y fenómenos sociales producidos por el desplazamiento de personas fuera de su lugar de domicilio por motivos no laborales, sino culturales, recreativos, de descanso, esparcimiento y de placer, y en tanto que dichos desplazamientos no están motivados por una actividad lucrativa. (Krapf y Hunziker, Citado en Montaner, 1999)

En tiempos actuales, por efecto de la globalización, la nueva totalidad es la humanidad porque se forjan nuevos circuitos y flujos entre regiones y zonas. Es imposible tener una actitud hermética y cerrada en el aspecto turístico y los elementos que constituyen el propio hecho de promoción y difusión de cualquier atractivo, conllevan una proyección humana donde se pretende la interrelación entre individuos.

Esta tesis pretende enfocar la Dirección de Gestión Turística desde el hecho de que una provincia como la del Guayas puede trazar una promoción y publicidad desde lo antropológico, humanístico y cultural a un ámbito internacional:

Una importante dimensión del proceso de globalización y por cierto, no la más destacada cuando se habla del tema, es la gradual generalización de ideas y valores en torno de los derechos civiles y políticos por un lado, y de los económicos, sociales y culturales por otro, que van dando sustento al concepto de ciudadanía global. (CEPAL, 2000: 14)

### 1.3 Bases teóricas

Para definir el turismo, debido a la gran variedad de concepciones que existen sobre él, se encuentra la de la OMT (Organización Mundial del Turismo) como la más adecuada al decir que “es la suma de relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios o profesionales” (Turismo), 2016)

Toda actividad para lograr un alto grado de eficiencia requiere una gestión que la haga productiva. Desde ese punto de vista, una **gestión turística** eficaz exige contar con la información necesaria sobre los diferentes elementos que forman parte de la actividad, desde el ámbito cultural y social de aquellos que habitan la zona, las

actividades socioeconómicas que en ella se desarrollan, los servicios que se ofertan, hasta las características de los visitantes y de los intereses que los singularizan.

Para conseguir que este proceso se realice correctamente, es necesario tener un **enfoque integrado y participativo** por parte de todos los sectores involucrados que asuman los compromisos de gestión.

La gestión de un destino turístico implica que los actores públicos, privados y del tercer sector, relacionados con cualquiera de los subsectores básicos —alojamiento y manutención, intermediación, transporte o actividades complementarias—, trabajen de modo coordinado para la construcción de diferentes productos turísticos. En este proceso todos los actores implicados utilizan bienes materiales e inmateriales de naturaleza tanto pública, como privada (Velazco González, 2009)

El turismo estimula el desarrollo local como instrumento de desarrollo integral, aumenta la calidad de vida de los pobladores de cada una de las zonas implicadas y la mejora de las diferentes infraestructuras haciendo que cada vez surjan más negocios de restauración y el área de servicios se modernice y se adapte a las necesidades de los visitantes.








El turismo si se planifica de una forma adecuada y sustentable genera un desarrollo eficiente de los recursos naturales y culturales de la zona con la consiguiente productividad económica, sin embargo es necesario realizar al mismo tiempo una adecuada gestión que lleve a cabo este proceso para que sea exitoso. Se habla de gestión como garantía de eficiencia y competitividad y los objetivos son claros para la administración de la zona que se pretenda publicitar:

- Lograr el pleno disfrute de los visitantes.
- Conseguir los máximos beneficios para la comunidad.
- Reducir al mínimo posible los efectos negativos sobre el ambiente y la comunidad.
- Comprometerse en la aplicación del Programa de Actividades.

- Reunir el esfuerzo de todos los actores de la sociedad (empresarios, administración central, población local, etc.
- Crear las condiciones de partida del turismo y mantener el buen funcionamiento de la actividad turística.
- Asegurar un clima de confianza empresarial.

El esquema básico de gestión turística se ilustra a continuación:



<b>GESTIÓN TURÍSTICA</b>	
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	 <p>De obras, proyectos, impactos...</p>
<b>COORDINACIÓN</b>	 <p>Sector público, privado y comunidad.</p>
<b>PARTICIPACIÓN POPULAR</b>	 <p>Informar y consultar a la comunidad.</p>
<b>APOYO AL SECTOR EMPRESARIAL</b>	 <p>Respaldo a las iniciativas empresariales.</p>
<b>SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA</b>	 <p>Mantener y actualizar la información.</p>
<b>CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN</b>	 <p>Preparar a los recursos humanos.</p>
<b>CONTROL DE CALIDAD</b>	 <p>Hacerlo bien.</p>
<b>EL FINANCIAMIENTO</b>	 <p>Generar recursos y autogestión.</p>

*Cuadro 1* Esquema de gestión turística

Así pues el hecho turístico local con proyección internacional está constituido por una organización administrativa que logre que cualquier producto o zona con atractivo se expanda de modo eficaz a partir de canales de distribución óptimos, con estándares de calidad prefijados que activen lo turístico, un sistema de apoyo institucional que, en este caso, está dado por los Gobiernos Autónomos, y una clara direccionalidad de lo que se promueve, que para esta investigación sería la proyección internacional de la provincia del Guayas.

#### **1.4 Fundamentación Sociológica**

La Dirección de Gestión Turística Internacional de la Provincia del Guayas cuenta con una esencia ideológica basada en la presentación de una realidad turística como es la Provincia del Guayas. La finalidad es dar a conocer la idiosincrasia cultural del guayasense y de los componentes que la construyen desde el contexto natural, antropológico o gastronómico.

Para que este objetivo se logre concretizar se necesita de la interrelación sociológica entre dos entes: la comunidad de ofertantes del producto y el grupo de visitantes que busquen este destino. Sociológicamente, Guayas utilizará toda la fenomenología con la que se caracteriza para establecer vínculos entre los habitantes de la provincia y aquellos que quieran disfrutarla.

La fundamentación se basa en el intercambio desde todos los prismas de análisis cultural, religioso, económico o artístico y la relación que se genera entre ellos.

Además, la perspectiva analítica con la que opera la sociología proporciona una expansión del entendimiento y la percepción de las relaciones sociales humanas, de las culturas y de las instituciones que es una herramienta básica e innegociable en el hecho turístico.

## 1.5 Fundamentación Tecnológica

Para la implementación de la Dirección de Gestión Turística, la cuestión tecnológica es de vital importancia con la utilización de todos los recursos que permitan actualizar los medios y las vías de promoción y difusión de la provincia del Guayas.

La tecnología se ha vuelto una parte integral de nuestras vidas y la gran mayoría de las gestiones administrativas o burocráticas se realizan en formatos digitales y nuestro contexto funcional gira en torno a ellos. Su aplicación ha propiciado que el nivel de vida haya mejorado debido a la inmediatez con la que se ejecutan los trámites y la accesibilidad a información de manera fácil e instantánea.

En el ámbito industrial y empresarial, los beneficios han crecido y se ha tornado todo más eficiente, ampliando las posibilidades de marketing y publicidad, junto al desarrollo de la investigación que ha ampliado la gama de productos y sus cualidades.

Para el turismo, la rapidez que nos proporciona Internet nos permite ubicar en el mercado una realidad turística, bien sea un paquete promocional o las características de un alojamiento al instante con la oportunidad de convertirse en una transacción comercial a partir de la contratación de los servicios ofertados.

La importancia de la tecnología va ligada a los usos prácticos que se haga de ella y en la telefonía móvil se encuentran grandes ejemplos de ello como las implementadas en España:

- ***Be your guide*** que supone una completa guía turística gratuita de Toledo con información actualizada sobre monumentos, hoteles, restaurantes, compras y vida nocturna y se presenta en seis idiomas (español, inglés, italiano, francés, alemán y japonés). Está disponible tanto para dispositivos Apple (iPhone 4, 4S, 5, iPad e iPad Mini) como para Android.
- ***Naturapps*** es una aplicación móvil de turismo activo de Asturias, Cantabria y

León. Está diseñada para el amante del senderismo con guías con contenidos descriptivos, fotografías, mapas interactivos con GPS integrado y funcionalidades offline. Incluso se ofrecen itinerarios para niños y en bicicleta.

- *Asturplaya* es una aplicación de turismo de sol y playa de Asturias. Se pueden localizar todas las playas asturianas aplicando gran número de filtros (localización, bandera azul, aparcamiento, duchas, etc.) y ver imágenes de todas ellas.
- *El tenedor* es una de las webs de referencia para los servicios de restauración y se pueden reservar más de 6000 restaurantes de toda España. La aplicación es gratuita y está disponible tanto para dispositivos Apple (iPhone 4, 4S, 5, iPad e iPad Mini) como para Android.

Y en el ámbito internacional:

- *To Norway* es una aplicación móvil de guía de destino en categoría internacional. Sirve para conocer Noruega mediante vídeos otro material multimedia.
- *Skyscanner* cuenta con más de 20 millones de usuarios y permite comparar millones de vuelos de más de 1.000 aerolíneas buscando la mejor oferta. Se encuentra disponible en más de 29 idiomas y más de 70 monedas.

Por consiguiente, es imposible entender una estructura comercial referente al turismo sin una implementación moderna de recursos tecnológicos que están acorde a la globalización actual.

## **1.6 Fundamentación Legal**

El marco legal referente al turismo en el que se basa la propuesta se recoge íntegramente en el Anexo 1 de este trabajo de tesis.

## **Capítulo 2**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1 Metodología:**

Se aplica la metodología cualitativa, específicamente el método de estudio de caso de Robert Yin, partiendo del análisis de experiencias foráneas así como de estudios realizados en nuestro país relativas a la promoción del turismo en coordinación directa entre los gobiernos seccionales con el aparataje de cancillería.

Se realiza un análisis descriptivo de la fundamentación epistemológica y técnica del turismo como actividad económica en consideración de su impacto al medio ambiente.

#### **2.2 Preguntas de investigación**

¿Hasta qué punto el Gobierno Autónomo Descentralizado debe regir los designios turísticos de cada provincia?

¿Es beneficiosa una política de gestión turística autónoma y diferenciada del Gobierno Central?

¿Es conveniente que el desarrollo turístico se parcialice provincialmente?

¿De qué forma la gestión descentralizada en el turismo potencia la Marca País?

¿Son los organismos diplomáticos, embajadas y consulados, elementos operativos para la promoción y difusión turística?

¿Es eficiente para el turismo una gestión descentralizada con proyección internacional?

<b>Categorías</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Unidad de análisis</b>
<b>Normativa</b>	Constitución de la República Cootad PNBV Lineamientos de la OMT	Revisiones bibliográficas	Revisión de artículos específicos
<b>Organizacional</b>	Competencias de los GAD	Revisión bibliográfica y entrevistas	Normativa interna Expertos entrevistados

*Cuadro 2* CDIU – Procesamiento de datos

### 2.3 Categorías

**a.- Normativa:** corresponde iniciar la investigación por la identificación de los cuerpos normativos específicos que otorgan competencias y alcances específicos a la gestión de los distintos órganos de gobierno materia de análisis.

**b.- Organizacional:** la estructura actual de los distintos entes de gobierno deben ser claramente identificados para generar una propuesta eficiente y complementaria que coadyuve a alcanzar los objetivos trazados en este trabajo, de manera que se obtenga un diagnóstico y propuesta factible y acertada con respecto a las sinergias a experimentar.

### 2.4 Dimensiones

Las distintas dimensiones analizadas en el presente trabajo contextualizan la propuesta y disgregan los elementos en el orden de lo macro a lo micro, orientando el trabajo al método deductivo.

### 2.5 Instrumentos

Se realizó un levantamiento bibliográfico de los cuerpos normativos que otorgan competencias a los GAD de manera que sea posible justificar la disposición de recursos

y la gestión directa de la promoción turística en coordinación con las legaciones diplomáticas acreditadas en distintos países donde el Ecuador tiene presencia.

También se realizaron entrevistas semi estructuradas a expertos administradores de distintas instancias de gobierno.

## **2.6 Unidades de análisis**

La información fue obtenida a través de la aplicación de los instrumentos declarados en el acápite anterior a fuentes primarias y secundarias, tales como los cuerpos normativas que regulan las actividades específicas a las que se hace referencia en este trabajo de tesis, así como la entrevista a ejecutores de políticas que administran gobiernos seccionales, con experiencia relevante y con la capacidad de identificar propuestas viables.

## **2.7 Criterios éticos de la investigación**

Esta investigación busca la identificación de sinergias que permitan optimizar los resultados obtenidos por los GAD, complementando los esfuerzos directamente con los representantes en legaciones consulares y diplomáticas acreditadas en países amigos sin pasar por el gobierno central, de manera que en su línea de especialidad y *expertise* cada región focalice su promoción en las ventajas comparativas que poseen, sin entrar en conflicto con las competencias de los Ministerios que rigen la actividad, sino de manera complementaria y cooperativa.

## **Capítulo 3**

### **RESULTADOS**

#### **3.1 Antecedentes de la unidad de análisis o población**

Se procedió a tomar las opiniones de actores representativos. A continuación se reproducen las tres entrevistas que se realizaron a especialistas en el ámbito del turismo y su gestión considerando la pertinencia de la creación de una Oficina de Gestión Turística Internacional.

#### **3.2 Diagnóstico o estudio de campo:**

##### **3.2.1 Entrevistas a especialistas.**

Entrevista a **Holbach Muñeton**, Presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Turismo y Cámara Provincial de Turismo el Guayas:

#### **¿Por qué cree usted que la provincia del Guayas es un buen destino turístico?**

“Como bien dice el slogan de la Dirección de Turismo del Guayas DIPTUR, *Guayas lo tiene todo*. Basándonos en esta premisa, es imposible dejar de reconocer que vivimos en una Provincia por demás rica en recursos que es necesario mostrar al mundo.

El Guayas y sus 25 cantones, cada uno con su encanto, es una ventana abierta al mundo ya que gozamos de vivir en una Provincia donde existen desde diferentes tipos de turismo hasta diferentes climas. Lo que se conoce en un espacio relativamente pequeño como microclimas y eso, además de la riqueza comercial, hay que mostrar.”  
(Muñeton, 2016)



**Como empresario del turismo, ¿de qué forma usted “mercadearía” su provincia?**

“Siendo el marketing un principio de negocio que utiliza métodos de investigación para vender en primer lugar encontrar los espacios potenciales, quienes son los turistas que gustan de las bondades de la Provincia y en segunda fijar, en otras plazas, quienes serían nuestra potencial competencia para mejorar la oferta.” (Muñeton, 2016)

**Como presidente de la Fenacaptur y de la Captur ¿cómo ha publicitado la provincia del Guayas?**

“Esa es una muy buena pregunta, ya que producto que no se promociona no se vende y es ahí donde el sector turístico está unido. Lo hemos publicitado en procesos creativos y en campañas para los turistas de dos formas masivos y puntuales.

En el proyecto masivo tuvimos mucho éxito con promociones y publicidades para destacar atracciones turísticas en las festividades basados en el calendario anual. Y en el proyecto específico unimos fuerzas con agentes privados que nos permitieron hacer un enfoque más ejecutivo en tema de ventas de paquetes turísticos.” (Muñeton, 2016)

**¿Es viable hablar de gestión turística internacional del Guayas en los GAD?**

“En el negocio del turismo, como en todos, es importante asumir “riesgos” y cuando son mínimos mejor. Considero que abrir en los GAD una oficina de Gestión Turística Internacional es tener a profesionales que lideran proyectos turísticos empresariales, que más allá de ser una oficina o dirección destinada a conquistar atractivas rentas en el sector, es una forma de entrar con el ramo a la globalización.” (Muñeton, 2016)

La segunda entrevista se llevó a cabo con la tecnóloga y directora de la Dirección Provincial de Turismo (Diptur) **Betty Mata**.

**Directora, ¿le parecería que proponer la oficina de gestión turística internacional en la prefectura del Guayas contrapone o duplica el cometido o trabajo de la Diptur?**

“Honestamente y siendo lo más imparcial posible, desde la vereda donde nos desarrollamos en la DIPTUR hemos ejecutado grandes proyectos que han sido reconocidos a nivel mundial con premios y menciones. Uno de esos reconocimientos fue entregado al Prefecto Jimmy Jairala por la Organización Internacional de Turismo Ecuestre OMTE, al designar a la Provincia del Guayas como Destino Mundial del Turismo Ecuestre. Otro reconocimiento es el haber recibido la designación de Salitre como Capital Montubia del Ecuador.

Además de alianzas estratégicas con Azuay para promocionar en conjunto ambas Provincias al mercado chileno, esto fue en septiembre del 2015 mes del turismo. Éstas, por mencionar algo, son gestiones que podrían ser llevadas de una forma más minuciosa y detallada por la oficina o dirección que se propone.” (Mata, 2016)

**¿Cuáles serían los atractivos turísticos que considera en el mercado internacional tendrían más demanda?**

“La Provincia del Guayas tiene una gama de turismo muy variada y atractiva para todos los gustos y necesidades de quienes consumen turismo. Tenemos 6 diferentes rutas para todos los gustos, géneros y edades.

Al turista joven le gusta la adrenalina y la diversión, por eso la oferta turística es la ruta de la aventura o la ruta del pescador. Mientras al turista católico se le puede ofrecer la ruta de la fe. A quienes gustan de la agricultura la ruta del azúcar o la ruta del

arroz. Además, la ruta del cacao símbolo de nobleza y prosperidad económica.” (Mata, 2016)

**Además de las 6 rutas turísticas del Guayas ¿qué otra oferta podría mostrársele al mercado mundial?**

“Definitivamente nuestras raíces montubias nos han dado un estatus a nivel mundial los últimos 4 años. Nos referimos a que el Prefecto Jimmy Jairala, en una acertada gestión social y cultural, apostó por el rescate de nuestra identidad montubia y desde hace 4 años de manera ininterrumpida realiza por medio de esta dirección durante todo el año más de 20 cabalgatas y 15 rodeos.

El reconocer la identidad del productor agrícola y ganadero que estuvo abandonada por muchos años llevo a realizar, no solo este calendario ecuestre anual, sino que también a festejar la Provincialización del Guayas el 8 de noviembre con la gran cabalgata de integración montubia única en el Ecuador con la cantidad de caballistas que hemos logrado reunir. Empezamos con un número de 1500 caballos hasta llegar en el 2015 a la cantidad de 5500.

Las aspiraciones para el 2016 son realizar la gestión para aspirar el reconocimiento al Record Guinness. Esto sin lugar a dudas despertó el interés de la OMT y fue cuando designó al Guayas como Capital Mundial del Turismo Ecuestre. Esto sería un buen arranque turístico para la mencionada Dirección de Turismo Internacional.” (Mata, 2016)

**¿Considera usted que la provincia del Guayas cuenta con la infraestructura vial, hotelera, aeroportuaria y con demás servicios que puedan convertirla en un polo receptor de turismo extranjero?**

“La provincia del Guayas, a través de su Dirección Provincial de Turismo ha emprendido iniciativas para fortalecer el turismo en los 25 cantones del Guayas, basándose en un Modelo de Gestión que se alinea al cambio de la Matriz Productiva que se refiere al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, a través del desarrollo de un turismo sostenible y sustentable.

En este contexto, se ha identificado las problemáticas del sector turístico, a lo cual se han realizado diagnósticos preliminares para involucrar a los actores claves ligados al turismo para potencializar la oferta turística desde la parte vial hasta la infraestructura donde el sector público y privado han jugado un papel importante con su aporte económico y social.

Por este motivo, la provincia del Guayas se convierte en un referente nacional, donde se destaca la calidad de sus servidores turísticos y sus emprendimientos enmarcados en un Producto Integral que se representa en 6 rutas.” (Mata, 2016)

El tercer y último entrevistado fue **Jimmy Jairala**, Prefecto Provincial del Guayas.

### **¿De qué manera la prefectura del Guayas tiene presencia internacional?**

“En la actualidad, desde fines del 2015 exactamente, contamos con la Dirección de Cooperación Internacional, que en un principio fue una oficina de gestión para convenios y temas sociales pero debido a la demanda de las actividades se tuvo que formar la Dirección y ahora en esos temas internacionales estamos cubiertos.

También puedo mencionar que somos pioneros en desarrollos inclusivos para discapacitados con el único Centro Integral de Equinoterapia en toda América donde se asisten con 16 terapias diferentes a niños con diversos tipos de condiciones.

Algo más que mencionar además de temas sociales son los deportivos. Hemos tenido en los últimos dos años participaciones exitosas en campeonatos y torneos internacionales con los que La Prefectura del Guayas ha logrado campeonatos y vice campeonatos en fútbol.” (Jairala, 2016)

**¿Quiere decir que el prefecto no sólo se enfoca en una provincia a nivel local o nacional, por así decirlo, sino que también se proyecta a nivel internacional?**

“En el ámbito político hay dos cosas claras que van agarradas de la mano y son lo que se realiza y lo que se muestra. Desarrollamos el Centro Tecnológico Popular donde capacitamos de forma gratuita en cursos de tecnología a principiantes, medios y avanzados. Este proyecto se ha logrado gracias al convenio que mantiene el Gobierno Provincial del Guayas y la República de Corea del Sur, representada por su Agencia para la Cooperación Internacional (KOICA), además del valioso acuerdo de cooperación denominada Alianza por la Educación, entre el Gobierno Provincial y la multinacional Microsoft, cuyo objetivo es sumarse a la labor de esta institución y del CTP en su lucha contra el analfabetismo digital.

Con orgullo puedo decir que en estos dos periodos como Prefecto del Guayas un gran equipo, que ha sido mi brazo ejecutor, me ha acompañado a realizar grandes gestiones que han dejado en alto el nombre de la provincia a nivel internacional.” (Jairala, 2016)

**¿Señor prefecto, ve usted viable para la Prefectura, que usted acertadamente dirige, la creación de una oficina o dirección de gestión internacional para promover el turismo del Guayas?**

“Lo veo total y absolutamente viable por una sencilla razón, el turismo es una industria, es un fenómeno social, cultural y económico. Es una fuente de ingresos y

como lo he dicho siempre es una de las industrias más rentables a la hora de hacer un balance de divisas.

Hay países y ciudades en el mundo que su única fuente de ingresos es el turismo. Es una industria auto-sostenible, elimina la pobreza si queremos seguir en el enfoque de la economía.” (Jairala, 2016)

**¿Cree usted que los GAD pueden emprender proyectos y campañas propias de promoción y difusión para atraer al turismo extranjero sin depender del gobierno central?**

“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados cuentan con la competencia turística en sus territorios, siendo el MINTUR el órgano regulador.

Dentro de las estrategias, sí pueden emprender campañas y proyectos turísticos los cuales deben ser socializados con la Comisión de Turismo Local y a su vez, con sus servidores turísticos para obtener una retroalimentación de las fortalezas y debilidades de sus emprendimientos. Las estrategias de promoción y difusión cumplen una misión de orientar y empoderar a las personas hacia una Marca Referente y a su vez, buscar un posicionamiento en el territorio.

Establecer alianzas estratégicas son necesarias debido que las entidades gubernamentales atraen a un público objetivo y se optimizan recursos humanos y económicos.” (Jairala, 2016)

**¿Qué proyectos cree usted que serían los primeros para iniciar la gestión de la dirección que se propone?**

“Lo primero que se debe definir es cómo lograr una presencia internacional acertada para destinar los recursos necesarios y a su vez optimizarlos. Esto puede

abarcar tener presencia en lugares y momentos estratégicos como son las ferias internacionales de turismo. En Europa, por ejemplo FITUR (Feria Internacional de Turismo Madrid) Londres y Berlín WTM (World Travel Market) ITB (Bolsa Internacional de Turismo de Berlín) En China WTF (World Travel Fair Shanghai) entre otras.

Además la propuesta de enviar material turístico a las embajadas y consulados a nivel mundial despertará el interés de los potenciales turistas que deseen visitar nuestra Provincia.

Lograr mini ferias en diferentes localidades, llevar agentes y coordinar congresos y reuniones donde sea el punto focal la exhibición de las actividades turísticas sería la forma más acertada de empezar el proyecto de esta posible dirección.” (Jairala, 2016)

### **Fundamentado en su campo de experiencia ¿qué recomendaría a los GAD para promocionarse turísticamente en el extranjero?**

“Los GAD deben realizar planteamientos objetivos basados en lineamientos y metodologías de integración, que conlleven a mantener alianzas estratégicas con actores claves y crear compromisos de cooperación que fomenten el desarrollo de los territorios.

Definir un mercado clave con una oferta similar o complementaria a su destino, es decir, realizar un plan de acción analizando ferias, festivales, eventos de gran impacto masivo y social que se puedan articular en su localidad.

Es de vital importancia, definir compromisos y voluntades de sus servidores para complementar su oferta con el desarrollo de programas de fortalecimiento de

capacidades turísticas y así obtener personas calificadas brindando un producto de calidad.

El GAD debe realizar Programas de Control para definir un cronograma de trabajo basado en estrategias de fortalecimiento humano e implementar proyectos sostenibles para el beneficio de las comunidades.” (Jairala, 2016)



## **Capítulo 4**

### **DISCUSIÓN**

#### **4.1 Contratación empírica:**

Los mecanismos de promoción tradicionales del turismo pueden verse complementados con la gestión directa de las competencias de los GAD. Una revisión a la LOSE puede conducir a un aprovechamiento adecuado de las legaciones consulares acreditadas en países amigos, recibiendo información directa de los gobiernos descentralizados quienes en pleno conocimiento de su cultura, tradiciones, riqueza gastronómica y otras sensibles de ser promocionadas pueden hacer un trabajo eficiente y coordinado, optimizando el uso de recursos y recogiendo de menor manera la estadística de resultados de la gestión, la que en campañas centralizadas suele ser difícil de cuantificar.

#### **4.2 Limitaciones:**

No se identificaron limitaciones en la realización de la investigación, puesto que el estudio de factibilidad de la misma se realizó en la etapa de ante proyecto, el cual la investigadora ha venido elaborando con anticipación en un esfuerzo genuino por plantear una propuesta viable en derecho.

#### **4.3 Líneas de investigación:**

Las líneas de investigación a las que se apega este trabajo son las de la interculturalidad y las de los organismos internacionales especializados, particularmente la Organización Mundial de Turismo que además de promover la facilitación de los viajes en el mundo, establece lineamientos en cuanto al respecto de la naturaleza y de las culturas, puesto que la actividad humana genera impactos, los cuales deben ser

controlados y todos los posibles riesgos mitigados, para lo cual son los gobiernos autónomos los llamados a controlar que la actividad promovida esté libre de pasivos ambientales y respete las costumbres de los pueblos autóctonos.

#### **4.4 Aspectos relevantes**

El hecho de centralizar los enfoques y los esfuerzos de promoción turística desde el gobierno central imposibilita la difusión de los diferentes elementos que caracterizan la provincia del Guayas y la capacidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados conjuntamente con el soporte diplomático de las diferentes embajadas y consulados deben permitir que se promueva la provincia del Guayas y sus especificidades de modo internacional.

Este trabajo, a partir de la observación de la carencia de esta difusión, propone la creación de la Dirección de Gestión Turística Internacional de la Provincia del Guayas.

## **Capítulo 5**

### **PROPUESTA**

#### **5.1 Título**

“Aprovechamiento de la infraestructura diplomática del Ecuador y la capacidad jurídica y administrativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el fomento internacional del turismo guayasense. Propuesta de creación de la Dirección de Gestión Turística Internacional de la Provincia del Guayas”.

#### **5.2 Justificación.**

La infraestructura vial, hotelera, aeroportuaria y demás, con la que cuenta la provincia del Guayas es óptima para establecer un desarrollo sostenible de la actividad turística y posee un aparato de servicios que pueden dar cabida a visitantes tanto nacionales como internacionales. El marco jurídico existente estimula a los Gobiernos Autónomos Descentralizados para estructurar una gestión profesional y globalizada del hecho turístico.

La provincia del Guayas es un ejemplo de pluriculturalidad y es exponente de una biodiversidad en flora y fauna que la hacen atractiva y singular. La intención de la propuesta que se expresará a continuación es abrir el mercado turístico al visitante nacional y cautivar al extranjero para que llegue a la provincia y generar una proyección internacional moderna y competitiva con otras regiones de igual atractivo.

Esta Dirección pretenderá el auge de la zona con las mejoras comerciales para todo aquel pequeño o mediano negocio emprendedor y el resurgimiento de servicios de restauración y hospedaje ya existente y que verán aumentados sus capacidades

clientelares de alojamiento. Al mismo tiempo, desde el aspecto de los recursos humanos, se generarán nuevas plazas de trabajo, revitalizando la economía y proyectando prosperidad en el sector de servicios.

Al mismo tiempo, esta gestión autónoma e independiente no obstaculiza en nada las actividades que diseña el Gobierno Central en pos de la difusión de la Marca País.

### **5.3 Objetivos**

Se va a querer determinar la riqueza turística de la Provincia del Guayas a partir de una investigación de campo, bibliográfica y descriptiva que permita fomentar internacionalmente al turismo guayasense por medio de campañas divulgativas propias en medios de comunicación de países en los que se descubran potenciales flujos de visitantes que serán cautivados con la participación activa del GAD provincial en ferias temáticas con el apoyo logístico de embajadas y consulados de Ecuador destacados en esos estados.

### **5.4 Factibilidad de su aplicación.**

La viabilidad de la aplicación de esta propuesta viene dada por el marco legal que auspicia a los Gobiernos Autónomos Descentralizados para definir los pasos a seguir como estrategia turística con relativa independencia de los designios que se estipulen desde el Gobierno y la Administración Central.

#### **5.4.1 Financiera**

El presupuesto que maneje la Prefectura para la creación de esta Dirección se tendrá que ajustar a la inversión que se proyecte en el terreno de la industria turística.

En la distribución de asignaciones por Direcciones para el año 2016, según el

oficio No 06387-PG-JJV-2015, el señor Prefecto aprobó las disponibilidades entregadas por la Dirección Financiera en oficio N°,04619-DDF-MSH-2015 del 11 de agosto de 2015 donde se marcó el cálculo de la proyección de ingresos definitivos para el año 2016 y en él se estipula una inversión en Turismo de 1.008.080.00 \$ que implica reformas de viabilidad, infraestructura y talento humano.

La Dirección requeriría de una asignación de los recursos humanos que consistiría en los cargos burocráticos y administrativos más el cuerpo directivo que llevaría a cabo el desarrollo de la oficina turística de promoción internacional.

A continuación se incorporan un PAC y un POA correspondiente a la Dirección de Gestión Turística a implementar:

**PLAN ANUAL DE COMPRAS 2017**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTION TURISTICA INTERNACIONAL**

INFORMACION DE LA PARTIDA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																	
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NUMERO CODIGO DE OPERACION DEL PRÉSTAMO BID	NUMERO CODIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	
2017		83129.00.12	SUBASTA	Servicio de diseño y elaboración del material impreso promocional para la difusión y promoción de la Provincia del Guayas a nivel Nacional e Internacional	1	UNIDAD	\$ 250,000.00	S	S		NO NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA	NO			COMÚN	INVERSIÓN	
2017		96290.01.16	SERVICIO	Servicio para la planificación, Organización y Participación en la Feria turismo Vitrina Turística Anato 2017 Bogotá, Colombia	1	UNIDAD	\$ 20,000.00	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO			COMÚN	INVERSIÓN	
2017		96290.01.16	SERVICIO	Servicio para la Planeación, Organización y ejecución de Recorridos de Sensibilización Turística dirigido a operadores turísticos y prensa especializada de UIO -CUE- GYE	1	UNIDAD	\$ 30,000.00		S		NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO			COMÚN	INVERSIÓN	
2017		96290.01.16	SERVICIO	Servicio para la planificación, Organización y Participación en la ITB 2017 Berlín: Feria de turismo, Alemania	1	UNIDAD	\$ 50,000.00	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO			COMÚN	INVERSIÓN	
<b>TOTAL:</b>																			
							<b>\$ 350,000.00</b>												

Modelo USHAY - Actualizado 15 de Abril de 2016

**Gráfico 2** Plan Anual de Compras 2017

**MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA 2017)**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL AÑO 2017**  
**DATOS INSTITUCIONALES**

Código Institucional:  INSTITUCIÓN: **GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS**

Función Institucional principal según mandato Legal: **COOTAD (ART. 41)** Base Legal: **Tipo de Norma** **CONDICIONADO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN** ALCERDO N°:  R. O. N°: **203** FECHA: **19 DE OCTUBRE DE 2010**

Misión: **Promover el desarrollo e bienestar integral de la comunidad de la provincia del Guayas con eficiencia, responsabilidad y sustentabilidad, planificando, ejecutando y manteniendo obras y servicios, con los recursos, voluntades y creatividad disponibles dentro del ámbito de las potestades públicas que la constitución y la ley le asignan, con un enfoque más humano.**

Visión: **Ser un gobierno seccional posicionado como modelo de la institución pública descentralizada, enfocada en el desarrollo humano, cumplidora de las aspiraciones y necesidades de su comunidad.**

**PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR**

Objetivos del Plan:

1. <input type="checkbox"/> Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular	7. <input type="checkbox"/> Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sustentabilidad ambiental territorial y global
2. <input type="checkbox"/> Impulsar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad	8. <input type="checkbox"/> Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
3. <input type="checkbox"/> Mejorar la calidad de vida de la población	9. <input type="checkbox"/> Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
4. <input type="checkbox"/> Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	10. <input type="checkbox"/> Impulsar la transformación de la matriz productiva
5. <input type="checkbox"/> Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	11. <input type="checkbox"/> Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica
6. <input type="checkbox"/> Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos	12. <input type="checkbox"/> Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

Identificar (X) Meta(s) del (de los) Objetivo(s) del Plan Plurianivel de Gobierno que correspondan:  
 Identificar (X) Indicador(es) del (de los) Objetivo(s) del Plan Plurianivel de Gobierno que correspondan:  
 Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponde: **PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017**  
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS 2013-2021**  
**ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL, FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Competencia exclusiva del GPG	Indicador de gestión del Objetivo	Meta de gestión del Objetivo	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	ESTADÍSTICA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL			Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional (\$)	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	CANTON	PARROQUIA	SECTOR	# BENEFICIARIOS	PROGRAMA	PROYECTO / ACTIVIDAD
						Porcentaje de ejecución										
						I	II	III								
Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.		# de material impreso, # entrega de material impreso	Contar con el 100% del Material impreso promocional de la Provincia del Guayas	Informe del supervisor delegado del Administrador del Contrato, Informe del proveedor planilla, factura.	8	50%	50%		\$ 250,000.00	DIRECCIÓN DE TURISMO	TODOS LOS CANTONES	TODAS	TODAS	3,645,483.00		Servicio de diseño y elaboración del material impreso promocional para la difusión y promoción de la Provincia del Guayas a nivel Nacional e Internacional
Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común		# de asistente beneficiados, # de invitados al programa	Contar con el 80% de personas asistentes al programa	Informe del supervisor delegado del Administrador del Contrato, Informe del proveedor con la respectiva planilla y factura.	1	100%			\$ 115,000.00	DIRECCIÓN DE TURISMO	TODOS LOS CANTONES	TODAS	VARIOS	3,645,483.00		Servicio para la planificación, Organización y Participación en la Feria Turismo Interprovincial Anual 2017 Esmeraldas, Colombia
Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común		# Operadoras turístico # oferta para turistas	100% actrices claves participantes	Informe del supervisor delegado del Administrador del Contrato, Informe del proveedor con la respectiva planilla y factura.	1		100%		\$ 30,000.00	DIRECCIÓN DE TURISMO	TODOS LOS CANTONES	TODAS	VARIOS	3,645,483.00		Servicio para la Planación, Organización y ejecución de Recursos de Sensibilización Turística dirigida a operadoras turísticas y prensa especializada de UID-GPE
Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común		# asistentes registrados en los eventos / # personas invitadas en los eventos	80% de personas asistentes en los eventos	Informe del supervisor delegado del Administrador del Contrato, Informe del proveedor con la respectiva planilla y factura.		50%	50%	50%	\$ 10,000.00	DIRECCIÓN DE TURISMO	TODOS LOS CANTONES	TODAS	VARIOS	3,645,483.00		Integración, Organización y Participación en Ferias sectoriales, visitas intersectoriales para promover los atractivos turísticos de la Provincia del Guayas
Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común		# de asistente beneficiados, # de invitados al programa	Contar con el 80% de personas asistentes al programa	Informe del supervisor delegado del Administrador del Contrato, Informe del proveedor con la respectiva planilla y factura.	1	100%			\$ 45,000.00	DIRECCIÓN DE TURISMO	TODOS LOS CANTONES	TODAS	VARIOS	3,645,483.00		Servicio para la planificación, Organización y Participación en la IFA 2017 Berlín, Feria de Turismo, Alemania
<b>TOTAL</b>									<b>\$ 350,000.00</b>							

Gráfico 3 Matriz de Plan Operativo Anual (POA 2017)

#### **5.4.2 Humana**

Toda la gestión turística que se va a realizar con los programas, proyectos, procesos y actividades está enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir en los 12 objetivos del período 2013-2017 que se encuentran en el **Anexo 2**.

#### **5.5 Descripción: La pluriculturalidad del Ecuador**

La estrategia de mercadeo concebida para posicionar a la provincia del Guayas en los mercados turísticos potenciales de Europa, Asia, Norteamérica y Latinoamérica es articular atractivos culturales, faunísticos y geográficos de otras provincias y regiones del país con el objeto de propiciar la visita del ciudadano extranjero, ya sea que conciba a la provincia como su principal y primer destino o como atractivo complementario al de otros lugares del país. El objetivo es que Guayas sea contemplado, antes o después, en la planificación turística del visitante al Ecuador. Por eso la importancia de contar con un Estado que como el ecuatoriano es tan prolífico y diverso en grado sumo. Una cultura se entiende por el conjunto de rasgos comunes a un colectivo o a una etnia, con un origen común, costumbres y tradiciones que los simbolizan en una idiosincrasia propia que los singulariza. Por lo tanto, un país pluricultural es aquel en el que coexisten diversas culturas. En Ecuador, esta diversidad se manifiesta por la existencia de varios pueblos y nacionalidades indígenas y cada una de ellas es poseedora de una cultura autóctona. La constitución establece ya desde el primer artículo esa realidad pluricultural y multiétnica:

Art. 1.- El Ecuador es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico. Su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable, alternativo, participativo y de administración descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es la base de la autoridad, que ejerce a través de los órganos del poder público y de los medios democráticos previstos en esta Constitución. El Estado respeta y estimula el desarrollo de todas las lenguas de los ecuatorianos. El castellano es el idioma oficial. El quichua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas, en los términos que fija la ley. La bandera, el escudo y el himno establecidos por la ley, son los símbolos de la patria. (Ecuador, 2008)



Esta pluriculturalidad se reguló legal y jurídicamente para establecer el fomento del derecho a la diversidad para conseguir una sociedad más equitativa. Esta circunstancia que acontece en nuestro país es también parte de un panorama más o menos generalizado en toda Latinoamérica donde la diversidad cultural se ha expuesto con gran magnitud, creándose instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT (Oficina Internacional del Trabajo) que expresa en su artículo 1 que el Convenio se aplica:

- a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial;
- b) a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio. (OIT, 1989)

En sus artículos 4 y 5 expone también:

#### **Artículo 4**

1. Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados.

#### **Artículo 5**

Al aplicar las disposiciones del presente Convenio:

- a) deberán reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectiva como individualmente (OIT, 1989)

La pluriculturalidad está formalmente presente en el Ecuador desde la Constitución de 1998 donde se reconocen diversas culturas y se crearon una serie de derechos con los que se pretende proteger a las comunidades en búsqueda de igualdad, respetando tradiciones, modos de vida y resolución de conflictos.

Ecuador es considerado un país multiétnico debido a la presencia de nacionalidades y pueblos que han logrado sostener y mantener sus características culturales. Poseen una cultura inicial, conservan su lengua, indumentaria, actividades singulares y su territorio ancestral. Hay una presencia marcada de mestizos, indígenas, afro ecuatorianos y descendientes de españoles. Su población sobrepasa los 14 millones, de los que 5 y medio viven en la sierra, casi 7 en la costa y el resto se reparte entre la Amazonía y Galápagos. Cuenta con varias culturas:

### **5.5.1 Culturas de la Costa**

Las culturas más ancestrales conocidas en América vivieron en la costa ecuatoriana (8800 a 3500 a.C). De este proceso primitivo quedan vestigios de tres de ellas: los Awá, los Chachis o Cayapas y los Tsáchilas o Colorados. Viven en la selva tropical que delimita con los Andes Occidentales y se asentaron allí huyendo de las invasiones Incas del Perú (siglo XV) o españoles (siglo XVI). Entre las principales etnias estaría:

- Awa
- Afro esmeraldeños
- Chachis
- Cholo pescador
- Epera
- Huancavilcas
- Montubios

### 5.5.2 Culturas de la Amazonia

Dentro del universo indígena, el ser humano es parte de la *Amazanga* (jungla) y el espíritu humano pasea por la selva con cada nuevo amanecer. Éste puede adentrarse en el cuerpo de cualquier animal, cada uno con un simbolismo de su naturaleza según las creencias. La jungla es la proveedora de sustento, medicamentos y enseñanzas espirituales. La jungla se convierte en un todo que alimenta a unas personas que no se declaran consumidores. El proyecto Kapawi<sup>12</sup> se encarga de ofrecer una posibilidad de convivir con las diferentes comunidades. La comunidad Ashuar en unión a una empresa de turismo está coadministrando esta experiencia. Se destacaría:

- Andoas
- Cofanes
- Huarani
- Quichuas
- Secoyas
- Shuar
- Sionas
- Zaparos

---

<sup>12</sup>El proyecto Kapawi se inició en 1993. El objetivo era de comenzar una nueva tendencia en el ecoturismo, en la sociedad con el OINAE, proporcionando un medio mensual de apoyo económico y trabajos al Achuar, superior al estilo de vida relativamente limitado en un área de 5.000 kilómetros cuadrados con una población de 4.500 personas en 56 comunidades.

### 5.5.3 Culturas de la Sierra

Las culturas de la sierra no son las más antiguas pero son aquellas que más están siendo reconocidas dentro de las diversas culturas indígenas. Todas conservan sus representaciones culturales desde la indumentaria, la lengua (quichua) y las festividades. Otavalo representaría un buen ejemplo de ello. Son:

- Cañaris
- Chibuelos
- Chola cuencana
- Colta
- Kayambi
- Natabuela
- Negros del Valle del Chota
- Otavalos
- Ozogoche
- Panzaleos
- Quisapincha
- Quito cara
- Salasacas
- Saraguros
- Tsáchilas
- Waranga
- Zuleta
- Zumbahua.

## 5.6 Flora y fauna del Ecuador

Ecuador cuenta con un 10 por ciento de todas las especies de plantas que existen en todo el mundo. De este bagaje, la mayor cantidad crece en la cordillera de los Andes, en la parte noroccidental y en ella se encuentran 10 mil especies. En la región amazónica hay a su vez un elevado número de vegetales, aproximadamente 8200. En Galápagos hay cerca de 600 especies nativas y otras 250 introducidas por el hombre. El ecologista británico Norman Myers expone el concepto de *hotspots* o puntos calientes del planeta, compuestos por los más grandes bosques tropicales donde son privilegiados por tener la prioridad de conservar sus especies nativas y sus hábitats y señala doce zonas claves de biodiversidad y tres se encuentran en el Ecuador continental.

A su vez la diversidad climática ha generado más de 25 mil especies de árboles. La vegetación presenta ejemplares de utilidad como la balsa, ceiba, tagua, canela y árboles productores de madera como el cedro y el nogal.

En referencia a la fauna, cuenta también con el 8 por ciento de las especies de animales y el 18 por ciento de las aves del planeta. Existen cerca de 3800 especies de vertebrados. Cuenta, además, con el 15 por ciento del total de especies endémicas de aves en el mundo, que habitan en los Andes, la costa y la zona amazónica. Las especies de insectos sobrepasan el millón, en las selvas habitan pumas, papagayos, guacamayos y aves rapaces como el cóndor. Ecuador es uno de los países privilegiados que pertenece al selecto grupo de los que cuentan con mega diversidad. Existen cerca de 320 especies de mamíferos de los que un tercio son murciélagos. Hay 17 especies de monos entre los que destacan los capuchinos o los monos araña.

En cuanto a las aves, hay más de 1600 especies, siendo el país con mayor número de especies respecto a su superficie en el planeta. Equivale a la mitad de las especies de toda

Sudamérica y a nivel mundial sólo es equiparable a países como Colombia y Perú.

### **5.6.1 Flora y fauna en la costa**

A pesar de que la costa sur del Ecuador está casi monopolizada por la importancia mediática de la ciudad de Guayaquil y las zonas playeras próximas a ella, también se puede apreciar una cantidad de lugares silvestres que tienen una gran variedad de flora y fauna. En la mayor parte de ella predominan matorrales y manglares. En esta zona las lluvias no son suficientes para alimentar toda la vegetación.

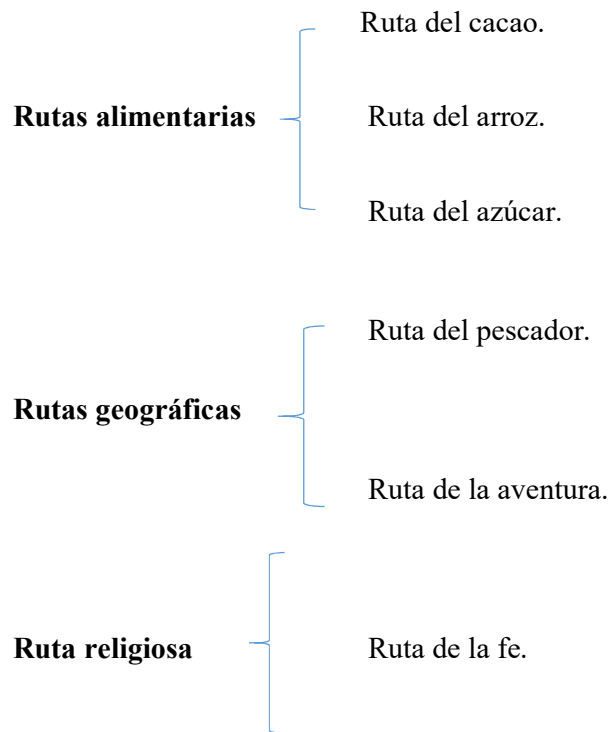
Los bosques de manglar rojo se encuentran en la costa del Golfo de Guayaquil. Estas plantas cuentan con un valor agregado de tipo comercial y constituyen un atractivo para el país.

En la costa hay áreas naturales protegidas ubicadas en el Golfo de Guayaquil, rodeadas de extensas áreas de mangle y donde se ha recogido la Reserva Ecológica Manglares Churute para resguardar estos humedales de la actividad expansiva del hombre.

### **5.7 Las rutas turísticas de la provincia del Guayas.**

Dentro de los principales atractivos turísticos con los que cuenta la provincia del Guayas, se encuentran las seis rutas que se definen como corredores conformados por puntos de interés con una significación y temática común. Poseen una orientación vinculada al desarrollo de las capacidades de cada una de las localidades donde están ubicadas. La conexión y unión cultural entre ellas es una de las ventajas con las que cuenta la provincia del Guayas.

Hay tres tipos de rutas:



### 5.7.1 La Ruta del Arroz



*Gráfico 4* Ruta del Arroz

Se desarrolla a lo largo de tres vías de la provincia del Guayas y a sus lados pueden apreciarse unas extensiones de arrozales que dominan el panorama.

- 1. Por los caminos de Alfaro.** Une los cantones Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora y

Pedro Carbo suponiendo un tránsito obligatorio entre los puertos de Guayaquil y Manta.

2. **Por el camino Montubio.** Se inicia en el barrio de la Puntilla, al lado del Parque Histórico. Se puede gozar de los balnearios en su camino hacia Samborondón. En Salitre es significativo el rodeo montubio de la zona.
3. **Por las Riberas del Daule.** Formado por los cantones Balzar, Colimes, Palestina, Santa Lucía y Daule que cuentan con balnearios de río y ejemplos de excursiones serían:

#### **Excursión: “Aprendizaje vivencial de la Ruta del Arroz” (Full day)**

##### **Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Isidro Ayora
- Desayuno montubio (Servicio de alimentación ubicado en el cantón Isidro Ayora)
- Tour cultural a la “Casa de las Hamacas”, compra de artesanías en paja mocara, en el cantón Lomas de Sargentillo
- Visita agroindustrial por cultivos de arroz y piladoras artesanales y tecnificadas, degustación de bebida típica “arroz con leche”
- Turismo vivencial, participación en la elaboración de dulces artesanales locales, compra y degustación
- Almuerzo criollo (Servicio de alimentación en el cantón Nobol)
- Visita con guía especializado por el santuario y museo de la Santa Narcisa de Jesús
- Tour en lancha por el río Daule observando el paisaje montubio con animación musical de “Lagarteros”



- Retorno a la ciudad de Guayaquil

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar para las excursiones: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, botella o termo con agua.

**Excursión: “Vivencias de la cultura montubia, entre el río y el barro” (Full day)**

**Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Samborondón para vivir la cultura montubia
- Desayuno montubio en hacienda “Destino”
- Tour guiado por “La Casa de Campo”, participación en la preparación de alimentos para el almuerzo, paseo a caballo alrededor de la hacienda, observación de rodeo montubio
- Visita a los astilleros del cantón Samborondón
- Tour histórico cultural por el museo municipal
- Participación en la elaboración de vasijas de barro en un taller de alfarería artesanal
- Retorno a la ciudad de Guayaquil

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar para las excursiones: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, botella o termo con agua.

**Excursión: “Cultura, tradición y diversión por las Riberas del Daule” (Full day)**

**Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Pedro Carbo para visitar las fincas integrales.

- Visita a una finca integral en el recinto Paraíso de Villao, traslado en ranchera o chiva de madera, degustación del jugo de cacao y tortillas de maíz hechas en horno de leña, recorrido a través de la producción agrícola, turismo vivencial participación de cosecha de yuca y preparación de la masa para la elaboración de alimentos, paseo a caballo alrededor de la finca.
- Tour cultural a la “Casa de las Hamacas”, compra de artesanías en paja mocara, en el cantón Lomas de Sargentillo.
- Almuerzo criollo en el Monasterio Santa Clara ubicado en el cantón Daule
- Paseo histórico cultural al santuario “Señor de los Milagros” o “Cristo negro de Daule”.
- Tour en lancha por el río Daule observando el paisaje montubio con animación musical de “Lagarteros”
- Retorno a la ciudad de Guayaquil.

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar para las excursiones: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, botella o termo con agua.

**5.7.2 La Ruta del Cacao**

El cacao es uno de los productos emblemáticos de las exportaciones ecuatorianas. Desde la Parroquia de Taura ya es visible y perceptible la producción de este cultivo. Son fáciles de reconocer los cerros Pechos, de Niña, Pancho Diablo o Más Vale dentro de la Reserva Ecológica Manglares Churute.

Un atractivo turístico para los visitantes es la realización de cabalgatas y visitas a las

empacadoras de las haciendas Las Cañas y Jambelí para degustar el jugo del cacao. También se encuentra en la zona el cerro de Hayas con sus siete chorreras de cristalinas vertientes.



*Gráfico 5* La Ruta del Cacao

La ruta del cacao se desarrolla por los cantones de Naranjal y Balao y algunas excursiones programadas serían:

### **Excursión: “Camino Verde, Cacaotera abierta al Turismo” (Full day)**

#### **Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Balao para visitar la Hacienda Camino Verde
- Desayuno Montubio en el paradero “El Gran Inca”
- Visita a la Hacienda Camino Verde; agroturismo por plantaciones de cacao nacional fino de aroma, ver el proceso de selección y secado del mismo
- Recorrido por las siguientes instalaciones:
  - Plantaciones de banano área de cultivo
  - Cosecha y empacado de cacao y banano
  - Cultivo de plantas medicinales
  - Proceso de la elaboración del chocolate

- Almuerzo típico en la hacienda “Camino Verde”
- Recorrido por los viveros de plantas ornamentales (opción de compra)
- Avistamiento de aves del sector
- Retorno a Guayaquil

<b>INFORMACIÓN TÉCNICA</b>	
• <b>Duración aproximada</b>	8 horas
• <b>Estacionalidad</b>	Todo el año (Previa reservación)
• <b>Distancia a recorrer</b>	113 Km
• <b>Dificultad del recorrido</b>	

#### **Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar para las excursiones: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, botella o termo con agua.

#### **Excursión: “Diversión y cultura en Balao” (Full day)**

#### **Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Balao para visitar la Hacienda San José
- Visita al Parador “El Samán”, y degustación de productos derivados del cacao
- Visita a la Hacienda San José, donde se realizará un recorrido por las instalaciones, actividades de agroturismo, observación de la planta procesadora de banano y el proceso de secado del cacao
- Almuerzo típico en la hacienda
- Uso de la mini cancha de golf
- Retorno a Guayaquil

<b>INFORMACIÓN TÉCNICA</b>	
• <b>Duración aproximada</b>	8 horas
• <b>Estacionalidad</b>	Todo el año
• <b>Distancia a recorrer</b>	130 km
• <b>Dificultad del recorrido</b>	

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar para las excursiones: protector solar, calzado antideslizante, vestimenta cómoda, traje de baño, repelente, cámara fotográfica, botella o termo con agua.

**Excursión: “Cerro de Hayas y su entorno natural” (Full day)****Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Naranjal para visitar el Cerro de Hayas
- Desayuno criollo (Servicio de alimentación ubicado en el recinto Villanueva)
- Visita al Cerro de Hayas, donde se realizará un recorrido por las 7 cascadas (trekking), observación de flora y fauna
- Almuerzo típico (Servicio de alimentación ubicado en la Comunidad 23 de Noviembre)
- Paseo a caballo alrededor de la comunidad
- Retorno a Guayaquil

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar para las excursiones: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, gorra, cámara fotográfica, botella o termo con agua.
- Llevar una muda de ropa y traje de baño.

**Excursión: “Descanso acompañado de cultura y tradición Shuar” (Full day)****Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Naranjal para conocer la Comunidad Shuar
- Desayuno montubio en el paradero “El Gran Inca”
- Visita al Centro Shuar Tsuer Entsa en el recinto Balao Chico
- Caminata por las instalaciones, uso de piscinas termales, Spa-masajes (*opcional*), Lodo-terapia (*opcional*), Limpia shuar (*opcional*)

- Almuerzo típico (servicio de alimentación en el área de cabañas ubicadas fuera del Centro Shuar)
- Compra de plantas medicinales (opcional)
- Retorno a Guayaquil

#### INFORMACIÓN TÉCNICA

- **Duración aproximada**  
8 horas
- **Estacionalidad**  
Todo el año
- **Distancia a recorrer**  
105 km
- **Dificultad**  
Media

#### Recomendaciones formuladas al turista:

- Llevar para el viaje: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, gorra, botella o termo con agua.
- Llevar una muda de ropa y traje de baño.

#### Excursión: “Ruta de los Monos Aulladores de Reserva Manglares Churute” (Full day)

##### Itinerario

- Desayuno típico en Guayaquil
- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Naranjal para visitar la Reserva Ecológica Manglares Churute
- Visita a la Reserva Ecológica Manglares Churute, entrada al centro de interpretación, excursión en canoa por los manglares, observación de flora y fauna local. Box lunch (*opcional*)
- Recorrido por el sendero de los monos aulladores
- Almuerzo típico (servicio de alimentación ubicado en la vía Pto. Inca)
- Retorno a Guayaquil

**INFORMACIÓN TÉCNICA**

- **Duración aproximada**  
8 horas
- **Estacionalidad**  
Todo el año
- **Distancia a recorrer**  
  
80 km
- **Dificultad**  
Media

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar para las excursiones: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, gorra, botellas o termos con agua.

**Excursión: “Turismo recreacional en Balao” (Full day)****Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Balao para visitar el Complejo Turístico Paraíso Natural JD
- Desayuno típico en el Paradero “El Samán”
- Visita al Complejo Recreacional Turístico Paraíso Natural JD
- Recorrido por las instalaciones (hotel y plaza para rodeos montubios)
- Uso de las instalaciones recreativas del complejo (piscinas, canchas deportivas, paseo en bote, pesca deportiva, entre otros)
- Almuerzo típico en el centro turístico
- Retorno a Guayaquil

**INFORMACIÓN TÉCNICA**

- **Duración aproximada**  
8 horas
- **Estacionalidad**  
Todo el año
- **Distancia a recorrer**  
118 Km
- **Dificultad**  
Baja

### Recomendaciones formuladas al turista:

- Llevar para el viaje: protector solar, calzado cómodo y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, botellas o termos con agua, traje de baño.
- Llevar una muda de ropa y traje de baño

### 5.7.3 La ruta del azúcar

El cantón San Francisco de Milagro que se encuentra a poca distancia de Guayaquil, se singulariza por los cultivos de caña de azúcar, piña y plantas ornamentales. A continuación aparece Bucay donde el ecoturismo es el principal modo de sustento. Juján ofrece túneles naturales formados por arboledas. Los cantones de Simón Bolívar y Marcelino Maridueña son ejemplos de haciendas majestuosas y dignas de visita.



*Gráfico 6* La Ruta del Azúcar

Dos ejemplos de excursiones serían:



### **Excursión: La dulzura del Agroturismo” (Full day)**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Milagro para visitar la Hacienda Blanca Isabel
- Desayuno típico en la entrada de Milagro
- Visita a la Hacienda Blanca Isabel, explicación vivencial de manejo y cultivo de la caña de azúcar
- Visita a los Viveros Donoso, donde se podrán apreciar la diversidad de plantas ornamentales del cantón
- Almuerzo típico en el centro de la ciudad
- Visita a la Plaza Central, toma fotográfica con el monumento de la piña
- Retorno a Guayaquil.

#### **Información técnica**

##### **350 Duración aproximada:**

6 horas

##### **351 Estacionalidad:**

Todo el año

##### **352 Distancia a recorrer:**

40 km

##### **353 Dificultad:**

Baja

#### **Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar para las excursiones: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, botella o termo con agua.

### **Excursión: “Agroturismo entre frutas y chocolate” Full day)**

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Miagro para conocer la Finca El Chaparral
- Desayuno típico en la entrada de Milagro
- Visita a la Plaza Central, toma fotográfica con el monumento de la piña
- Visita a la Finca el Chaparral en el recinto Beldaco
- Elaboración de chocolate artesanal
- Recorrido por las diferentes plantaciones y cosecha de frutas del sector
- Degustación del chocolate y jugos naturales, donde hay la posibilidad de comprar frutas recién cosechadas
- Almuerzo típico en Finca El Chaparral
- Retorno a Guayaquil.

### **Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar: protector solar, calzado antideslizante, vestimenta cómoda, repelente, fundas reciclables para las compras, cámara fotográfica, botella o termo con agua.

### **5.7.4 La Ruta del Pescador**

Cerca de Guayaquil existen parajes naturales visitados con frecuencia los fines de semana como Puerto Hondo. El Bosque Protector Cerro Blanco, Parque El Lago y otros paraderos colocados a lo largo de la autopista que llega hasta Playas. Playas es un espacio paradisiaco por el clima y la gastronomía que ofrece. Además están las playas El Pelado, El Arenal, Playa Paraíso, Data de Villamil y Varadero en Data de Posorja.

La ruta del Pescador presenta la posibilidad de navegar a bordo de las lanchas desde Posorja a Puerto El Morro y poder disfrutar de avistamiento de aves y delfines además de visitar Isla Puná.



*Gráfico 7* Ruta del Pescador

Esta ruta presenta varios modelos de excursiones como son:

### **Excursión: “Naturaleza y Cultura en la Ruta del Pescador” (Full day)**

#### **Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia la Parroquia El Morro para visitar el Refugio de Vida Silvestre “Manglares El Morro”
- Desayuno típico (Servicios de alimentación ubicados vía a la costa)
- Vista panorámica o Visita al Cerro El Morro, para apreciar la gruta de la Virgen de Roca
- Visita a la Iglesia San Jacinto de El Morro, recorrido histórico y cultural por las instalaciones. Apreciación de la albarrada natural. Box lunch (*opcional*)
- Recorrido en lancha para el avistamiento de delfines, aves y otras especies marinas nativas del manglar
- Almuerzo típico (Servicios de alimentación en Playa Varadero en Data de Posorja)
- Tarde de sol y playa en General Villamil o Data Posorja(*opcional*)
- Retorno a Guayaquil

**Información técnica:**

- Duración aproximada:  
8 horas
- Estacionalidad:  
Todo el año
- Distancia a recorrer:  
120 Km
- Dificultad:  
Bajo

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar: protector solar, calzado antideslizante, vestimenta cómoda, binoculares, repelente y para actividades de sol y playa, traje de baño, sombrero, cámara fotográfica , botella o termo con agua

**Excursión: “Descanso combinando agroturismo y relajamiento” (Full day)****Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia la Hacienda “El Castillo” (Km. 55 vía a la costa)
- Desayuno costeño en la hacienda, degustación de jugo de cacao, agroturismo, recorrido a través de los cultivos de cacao y mango, turismo vivencial y educativo mediante la participación en el proceso y elaboración del chocolate
- Visita a la Iglesia San Jacinto de El Morro, recorrido histórico y cultural por las instalaciones. Apreciación de la albarrada natural o vista panorámica del Cerro El Morro (opcional)
- Visita a Paradiso Spa, almuerzo nutritivo y antioxidante, actividades de turismo de salud con tratamientos y terapias de relajación
- Retorno a Guayaquil

**Información técnica:**

- Duración aproximada:  
8 horas
- Estacionalidad  
Todo el año
- Distancia a recorrer:  
100 Km
- Dificultad:  
Bajo

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar: protector solar, calzado antideslizante, vestimenta cómoda y traje de baño, sombreros, repelente, cámara fotográfica, binoculares, botella o termo con agua

**Excursión: “Deportes extremos entre la naturaleza del Morro” (Full Day)****Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia la Parroquia El Morro para práctica de deportes de aventura
- Desayuno típico (Servicios de alimentación ubicados vía a la costa)
- Visita al Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, recorrido en lancha para el avistamiento de delfines, aves y otras especies marinas nativas del manglar
- Almuerzo típico (Servicios de alimentación en Puerto El Morro)
- Visita al Cerro El Morro, actividades deportivas, recorridos en buggies, cuadrones, ciclismo de montaña o escalada por el cerro (opcional)
- Retorno a Guayaquil

**Información técnica:**

- Duración aproximada:  
8 horas
- Estacionalidad:  
Todo el año
- Distancia a recorrer:  
110 Km
- Dificultad:  
Alto

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, botella o termo con agua.

**Excursión: “Descubriendo Puná y su biodiversidad” (Full Day)****Itinerario**

- Salida desde Guayaquil hacia la Parroquia Posorja para visitar la encantadora isla Puná
- Desayuno típico (Servicios de alimentación ubicados vía a la costa)
- Salida en lancha desde Data de Posorja hacia la Isla Puná; vista panorámica de actividades pesqueras y comercio local, posible avistamiento de delfines y aves marinas nativas de la zona
- Parada en la Comuna Bellavista, vista panorámica para apreciar el ecosistema local. Box lunch *opcional*
- Visita a la Comuna Campo Alegre, recorrido por el Sendero Interpretativo del Bosque Seco Tropical (ceibos gigantes), observación de la flora y fauna del bosque
- Visita a la Comuna Cauchiche, almuerzo típico, degustación de jugo de coco, recorrido por la playa e instalaciones del lugar
- Retorno a Guayaquil

**Información técnica:**

- Duración aproximada  
10 horas
- Estacionalidad  
Todo el año
- Distancia a recorrer  
140 Km
- Dificultad  
Medio

**Recomendaciones formuladas al turista:**

- Llevar: protector solar, calzado antideslizante, vestimenta cómoda, traje de baño, sombrero, repelente, cámara fotográfica, binoculares, botella o termo con agua.

### 5.7.5 Ruta de la Aventura.

Está conformada por cantones cuya geografía estimula e incentiva la actividad deportiva en un escenario natural. Saliendo desde Guayaquil se llega al cantón El Triunfo que cuenta con variadas haciendas de caña de azúcar y banano. También aparece el sector Dos Bocas en la comuna San Pablo.

Muy próximo aparece Bucay, sinónimo de eco turismo con el albergue de Agua Clara, una formación rocosa natural con una gran caída de agua que alimenta al río Chimba. Es recomendable la visita al Bosque Húmedo de La Esperanza y a la cascada El Salto del Armadillo en el cantón El Empalme.



*Gráfico 8* Ruta de la Aventura

### 5.7.6 Ruta de la fe.

El catolicismo como mayor profesión de fe en la provincia del Guayas provoca que se mantengan costumbres y tradiciones en el ámbito espiritual. A 35 minutos de Guayaquil se encuentra Nobol, lugar de nacimiento de Narcisca de Jesús Martilo Morán canonizada en 2008. Muy cercano está Daule donde se puede visitar el santuario del Cristo Negro o Señor de los Milagros. Por último, atravesando paisajes variopintas y de atractivo turístico se llega a San Jacinto de Yaguachi.



Gráfico 9 La Ruta de la Fe



## 5.8 Paquetes turísticos de la Provincia del Guayas.

### 5.8.1 Paquete Turístico: “Relajación y recreación en la Ruta del Pescador” (2 días – 1 noche)

#### Itinerario

##### Día 1

Mañana

- Salida desde Guayaquil hacia la Hacienda “El Castillo” (Km. 55 vía a la costa)
- Desayuno costeño en la hacienda, degustación de jugo de cacao, agroturismo, recorrido a través de los cultivos de cacao y mango, turismo vivencial y educativo mediante la participación en el proceso y elaboración del chocolate

Tarde

- Visita a Ocean Club Resort para tarde de diversión y relajación
- Almuerzo tropical (servicios de alimentación en las instalaciones del club)
- Actividades de sol y playa, recreativas y degustación de bebidas soft

Noche

- Hospedaje en los sitios recomendados del cantón Playas, cena bajo la luz de la luna y con la brisa del mar, uso de las instalaciones

##### Día 2

Mañana

- Desayuno playero (Servicios de alimentación en el cantón Playas)
- Visita al Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, recorrido en lancha para el avistamiento de delfines, aves y otras especies marinas nativas del manglar

Tarde

- Almuerzo típico (Servicios de alimentación en Puerto El Morro)
- Visita a la Iglesia San Jacinto de El Morro, recorrido histórico y cultural por las instalaciones. Apreciación de la albarrada natural o vista panorámica del Cerro El Morro (opcional)
- Retorno a Guayaquil

### 5.8.2 Paquete Turístico: “Descubriendo los tesoros naturales y culturales de Guayas” (2 días – 1 noche)

#### Itinerario

##### Día 1

Mañana

- Salida desde Guayaquil hacia el cantón Bucay
- Arribo al cantón Bucay
- Traslado en chiva hacia la Hacienda El Progreso
- Visita al trapiche artesanal; degustación del jugo de caña de azúcar, elaboración de panela, melcochas y dulces varios
- Ordeño de vaca, para posteriormente elaborar cuajada o queso artesanal
- Caminata a las cascadas “Recuerdo 1” y “Recuerdo 2”

Tarde

- Almuerzo en “Cabañas de Papo”
- Visita a la estación del tren
- Traslado a “Hostería d’Franco” – El Triunfo
- Recorrido y uso libre de las instalaciones

Noche

- Cena en el restaurante de la hostería

## Día 2

Mañana

- Desayuno en Hostería D’Franco
- Salida desde El Triunfo hacia el cantón Balao
- Parada en el Paradero “El Samán” (degustación de productos derivados del cacao)
- Visita a la Hacienda Camino Verde (agroturismo por plantaciones de cacao fino de aroma – plantaciones de banano orgánico-elaboración de chocolate)

Tarde

- Almuerzo típico en la hacienda
- Caminata por viveros (compra opcional de plantas ornamentales)
- Recorrido por instalaciones de la casa hacienda
- Retorno a Guayaquil

### Información técnica:

- **Duración aproximada**  
30 horas
- **Estacionalidad**  
Todo el año
- **Distancia a recorrer**  
354 km
- **Dificultad**

Media

### 5.8.3 Paquete Turístico: “Encuentro vivencial entre artesanos y religión en el Guayas” (2 días – 1 noche)

#### Itinerario

##### Día 1

###### Mañana

- Salida en bus desde Guayaquil al cantón Isidro Ayora
- Desayuno montubio (cantón Isidro Ayora)
- Tour cultural a la “Casa de las Hamacas”, compra de artesanías en paja mocara, en el cantón Lomas de Sargentillo.

###### Tarde

- Visita agroindustrial por cultivos y piladoras de arroz artesanales y tecnificados, degustación de bebida típica “arroz con leche”.
- Almuerzo criollo en el Monasterio Santa Clara ubicado en el cantón Daule.
- Tour guiado al taller del arte en taracea, observación de refinados trabajos de incrustación a base de madera y otros materiales aplicados a cuadros con motivos típicos del campo.
- Recorrido en lancha por el río Daule observando el paisaje montubio con animación musical de “Lagarteros” hasta el Santuario Santa Narcisa de Jesús – cantón Nobol, incluye visita con guía oficial por el museo y santuario.

###### Noche

- Hospedaje en cabañas “Tierra Viva”.

##### Día 2

###### Mañana

- Desayuno campestre en “Tierra Viva”
- Agroturismo y tour vivencial en las instalaciones de la finca “Tierra Viva” y Centro recreacional turístico “La Garza Roja”.

###### Tarde

- Almuerzo montubio.
- Retorno a Guayaquil.

#### Información técnica

**Duración aproximada:** 21 horas

**Estacionalidad:** Todo el año

**Distancia a recorrer:** 70 km

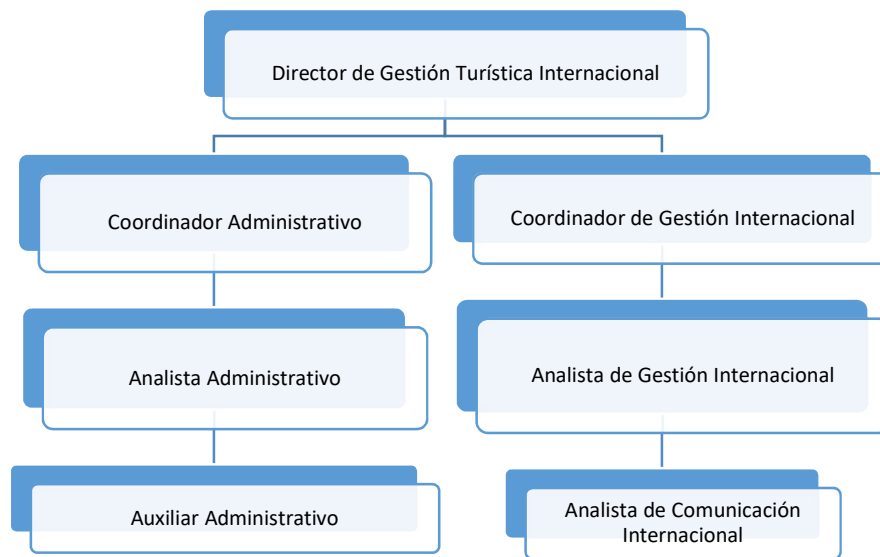
### Recomendaciones formuladas al turista:

- Llevar para las excursiones: protector solar, calzado antideslizante y vestimenta cómoda, repelente, cámara fotográfica, botella o termo con agua.

### 5.9 Organigrama y funciones de la Dirección de Gestión Turística.

La propuesta establecida en esta tesis supone la creación de una Dirección de Gestión Turística de la Provincia del Guayas con la intención de dirimir, coordinar y gestionar los designios de la provincia en el ámbito nacional e internacional pretendiendo profesionalizar la gestión de los atractivos turísticos de la zona. El organigrama propuesto, susceptible a reformas oportunas, es el siguiente:

Gráfico#2



**Gráfico 10** Organigrama de la Dirección de Gestión Turística

Las funciones estarían determinadas por cada una de los cargos y las responsabilidades propias de ellos:

### 5.9.1 Director de Gestión Turística Internacional

**Nivel:** Tercer Nivel

**Idioma:** Español e Inglés

**Conocimiento:**

Normativas y reglamentos turísticos vigentes a nivel nacional e internacional, Plan Nacional del Buen Vivir, Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización, Matriz Productiva, Contratación pública, herramientas ofimáticas, marketing y turismo, coordinación de eventos, POA y PAC, factibilidad, prefactibilidad, terminos de referencia.

**Funciones:**

- Conocer, tramitar, decidir y resolver sobre lo que corresponde a las Áreas de Gestión Turística Internacional.
- Estudiar, investigar, evaluar, informar, asesorar y recomendar al Prefecto y al Gobierno Provincial, en materia de Gestión Turística Internacional.
- Dirigir, implementar y supervisar las acciones, actividades y labores, así como los planes, políticas, programas y proyectos del Gobierno Provincial en materia de Gestión Turística Internacional .
- Elaborar proyectos de reformas para Ordenanzas y Reglamentos en Materia de Gestión Turística Internacional, que necesite la Institución para el cumplimiento de sus funciones.
- Analizar y sugerir las reformas, cambios y modificación de las normas Turísticas de acuerdo a los estadares internacionales.

- Realizar actividades de apoyo para la mejora de calidad y productividad de los servicios turísticos y la promoción de destinos y servicios turísticos provinciales a nivel internacional
- Elaborar el plan anual de las áreas de gestión turística internacional para conocimiento del Prefecto Provincial.
- Cumplir y hacer cumplir las normas legales, reglamentarias, y ordenanzas de turismo, así como las disposiciones superiores.
- Otorgar los permisos y autorizaciones que le corresponda, así como imponer las sanciones y multas por contravención a las ordenanzas de turismo de la institución.
- Fiscalizar e informar la ejecución de las obras turísticas en la provincia.
- Coordinar con las diferentes entidades de turismo internacional.
- Gestionar ferias, congresos y eventos de gestión turística internacional con otros países.

### **5.9.2 Coordinador de Gestión Turística Internacional**

**Nivel:** tercer nivel

**Idioma:** español e inglés

**Conocimiento:**

Normativas y reglamentos turísticos vigentes a nivel nacional e Internacional, Plan Nacional del Buen Vivir, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, matriz productiva, contratación pública, supervisión de procesos de las otras unidades de la Dirección, herramientas ofimáticas, marketing y turismo.

**Funciones**

- Supervisar el cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Gestión Turística Internacional.
- Supervisar a los jefes de las demás unidades en el cumplimiento del asesoría en procesos de contratación pública y gestión de proyectos.
- Supervisar el cumplimiento de los perfiles de prefactibilidad y factibilidad correspondiente a los proyectos de la Dirección.
- Supervisar el plan anual de contratación y plan operativo anual.
- Supervisar el control y la logística de los proyectos turísticos
- Supervisar la coordinación de informes sobre las actividades realizadas en la Dirección.
- Coordinar y supervisar el cumplimiento de agenda semanal, mensual
- Coordinar y supervisar reuniones con los GAD
- Coordinar reuniones de trabajo de los jefes de esta Dirección semanalmente
- Coordinar y supervisar las comisiones de servicio con los demás jefes de esta Dirección.

**5.9.3 Analista de Gestión Turística Internacional**

**Nivel:** Tercer Nivel

**Idioma:** Español e inglés

**Conocimiento:**

POA, PAC, COOTAD, Ley de Contratación Pública, elaboración de proyectos, Plan Nacional del Buen Vivir, matriz productiva, herramientas ofimáticas, normativas y reglamentos vigentes tanto a nivel nacional como internacional.

**Funciones:**

- Elaboración del plan de ferias, congresos y eventos a nivel nacional e internacional
- Brindar asesoría en procesos de contratación pública y gestión de proyectos.
- Elaborar los perfiles de prefactibilidad y factibilidad correspondiente a los proyectos de la Dirección de Gestión Internacional.
- Realizar el control y la logística de los proyectos, ferias, congreso y eventos turísticos a nivel nacional e internacional
- Gestionar informes sobre las actividades realizadas en la Dirección de Gestión Turística Internacional.

**5.9.4 Coordinador administrativo**

**Nivel:** Tercer nivel

**Conocimiento:**

Normativas y reglamentos turísticos vigentes, Plan Nacional del Buen Vivir, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, matriz productiva, contratación pública, supervisión de procesos de las otras unidades de la Dirección, herramientas ofimáticas, marketing y turismo.

**Funciones**

- Supervisar el cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección



- Supervisar a los jefes de las demás unidades en el cumplimiento del asesoría en procesos de contratación pública y gestión de proyectos.
- Supervisar el cumplimiento de los perfiles de prefactibilidad y factibilidad correspondiente a los proyectos de la Dirección, supervisar el Plan Anual de Contratación y Plan Operativo Anual
- Supervisar el control y la logística de los proyectos turísticos
- Supervisar la coordinación de informes sobre las actividades realizadas en la Dirección.
- Coordinar y supervisar el cumplimiento de agenda semanal, mensual
- Coordinar y supervisar reuniones con los GAD
- Coordinar reuniones de trabajo de los jefes de esta Dirección semanalmente
- Coordinar y supervisar las comisiones de servicio con los demás jefes de esta Dirección.

#### **5.9.5 Analista administrativo**

**Nivel:** Tercer Nivel

**Conocimiento:** POA, PAC, COOTAD, Ley de Contratación Pública, Elaboración de Proyectos, Plan Nacional del Buen Vivir, Matriz Productiva, herramientas ofimáticas, normativas y reglamentos vigentes.

**Funciones:**

- Elaboración del Plan Operativo Anual de la Dirección.
- Brindar asesoría en procesos de contratación pública y gestión de proyectos.

- Elaborar los perfiles de prefactibilidad y factibilidad correspondiente a los proyectos de la Dirección de Gestión Internacional.
- Supervisar el Plan Anual de Contratación y Plan Operativo Anual
- Realizar el control y la logística de los proyectos turísticos
- Gestionar informes sobre las actividades realizadas en la Dirección de Gestión Turística Internacional
- Elaboración de oficios y control de viáticos y subsistencia de la Dirección de Gestión Turística Internacional
- Registro de documentación de procesos de contratación al portal de compras públicas.
- Gestión administrativa en el manejo de la caja chica
- Elaboración de oficio y control de horas extras del personal de la Dirección de Gestión internacional

#### **5.9.6 Auxiliar administrativo**

**Nivel:** segundo nivel

**Conocimiento:** LOSEP y su reglamento, técnicas de archivo y documentación, control de bienes e inventario, relaciones interpersonales, herramientas informáticas.

**Funciones:**

- Elaboración y seguimiento de bitácora de los documentos
- Archivo de oficios que ingresan y salen de la Dirección
- Entrega de documentación

- Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia
- Limpieza de oficina.

### **5.10 Conexión con el aparato diplomático**

El proyecto de creación de esta Dirección de Gestión Turística Internacional para la provincia del Guayas debe contar con un elemento trascendental para poder acometer la difusión y promoción fuera de las fronteras del país. El aparato diplomático erradicado en el extranjero debe convertirse en un eslabón que se encargue de ofrecer todas sus herramientas logísticas y administrativas en pos de una colaboración para llevar al turista foráneo una información y una realidad de la provincia que lo haga convertirse en un futuro visitante.

Existen en la actualidad varias ferias internacionales especializadas en el tratamiento del turismo y el primer contacto debe surgir de las embajadas y consulados circunscritos en cada país, siendo los impulsores e iniciadores del hecho publicitario de la provincia del Guayas en el exterior.

Se torna imprescindible y lógico que los Gobiernos Autónomos Descentralizados trabajen de la mano con los componentes diplomáticos en el exterior a partir de la concepción global que domina las relaciones actuales en los ámbitos empresarial y económico. No se puede entender una gestión de producto sin una comercialización práctica y eficiente desde todos los puntos: nacionales e internacionales.

Esta propuesta se centra en una proyección hacia el exterior por lo que el vínculo y la comunión entre el trabajo que se haga interiormente y la aportación diplomática será imprescindible.

### **Conclusiones y recomendaciones.**

La posibilidad de que los Gobiernos tengan autonomía para gestionar sus designios en los aspectos administrativos abre la puerta a la especialización de los productos que se poseen sin interferencias ni intereses que sean prioritarios por parte del Gobierno Central.

El tratamiento que se ha hecho hasta ahora de la industria turística ha tenido una preponderancia interna abarcando únicamente el territorio nacional, pero los atractivos con los que cuenta la zona del Guayas son más que suficientes como para abordar una promoción y difusión internacional.

El que se pretende expansionarse no debe ser un obstáculo para continuar con los esfuerzos por publicitar y engrandecer la Marca País, de hecho se vuelven cuestiones complementarias.

La aportación de una gestión administrativa seria, organizada, profesional y moderna construirá una realidad del hecho turístico que busca llevar a la provincia del Guayas al extranjero procurando el arribo de nuevos visitantes que disfruten y asuman la cultura e idiosincrasia guayasense.

La revitalización internacional de la provincia provocará el aumento de negocios en sectores como el servicio, propiciando nuevas iniciativas y emprendimientos de la pequeña y mediana empresa local y la consolidación de corporaciones y empresas grandes que presentarán los encantos de sus localidades.

## Bibliografía

- 20 minutos. (24 de 6 de 2016). *20 minutos*. Obtenido de <http://www.20minutos.es/noticia/2773108/0/efectos-economicos-brex-it-mundo-influencia-espana/>
- ABC Internacional. (24 de 6 de 2016). *ABC Internacional*. Obtenido de <http://www.abc.es/internacional/>
- Aching Guzmán, C. (2006). *Matemáticas financieras para la toma de decisiones empresariales*. Eumed.
- Agencia SINC. (24 de 6 de 2016). *SINC, la ciencia es noticia*. Obtenido de <http://www.agenciasinc.es/Opinion/Brexit-un-desastre-historico>
- Andrés, M. (1 de Julio-diciembre de 2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. (CISAM-UNAM, Ed.) *NORTEAMÉRICA, Revista Académica*, VI(2), 211-249.
- Appeyard, D., & Field, A. (2003). *Economía Internacional*. McGraw-Hill.
- Argentina, M. d. (27 de 5 de 2016). *Calidad Turística Argentina*. Recuperado el 27 de 5 de 2016, de <http://calidad.turismo.gov.ar/distinciones/normas-iram-sectur/32>
- Bartolini, S. (2005). *Restructuring Europe. Centre Formation, System Building and Political Structuring between the Nation State and the EU*. Oxford: Oxford University Press.
- BBC. (27 de 6 de 2016). *BBC*. Obtenido de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-36644609>
- Burdeaus, G. (1949). *Traité de Science Politique*. Paris.
- Camargo, D. (s.f.). *eumed.net*. Recuperado el 8 de 8 de 2016, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2005/dfch-fun/fl18.htm>
- Consejo Europeo; Comisión Europea. (1992). *Tratado de la Unión Europea*. Maastricht: Unión Europea.
- COOTAD. (19 de 10 de 2010). *CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL*. Recuperado el 12 de 6 de 2016, de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)
- Desarrollo, S. N. (18 de 6 de 2016). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Obtenido de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- Di Filippo, A. (1998). *Integración regional latinoamericana, globalización y comercio sur-sur*. Santiago: Cepal.
- Diario El País. (25 de 6 de 2016). *Ediciones El País*. Obtenido de [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/24/actualidad/1466741749\\_403437.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/24/actualidad/1466741749_403437.html)
- Dilemas. (11 de 7 de 2016). *Dilemas*. Obtenido de <file:///C:/Users/Roxana/Dropbox/Brexit/argumentos/LAS%20ENSEÑANZAS%20DEL%20BREXIT%20-%20Dilemas.pdf>

- Ecuador, C. d. (2008). *Constitución del Ecuador*. Recuperado el 26 de 5 de 2016, de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2015/DIJU/abril/LA2\\_ABR\\_DIJU\\_Constitucion.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2015/DIJU/abril/LA2_ABR_DIJU_Constitucion.pdf)
- El Español. (24 de 6 de 2016). *el español.com*. Obtenido de [http://www.elespanol.com/mundo/20160624/134986836\\_0.html](http://www.elespanol.com/mundo/20160624/134986836_0.html)
- El Ibérico. (7 de 1 de 2016). *El Ibérico, El periódico español de Londres*. Obtenido de <file:///C:/Users/Roxana/Dropbox/Brexit/factores%20brexit/referendum.pdf>
- El Mundo. (23 de 6 de 2016). *El Mundo*. Obtenido de <http://www.elmundo.es/internacional/2016/06/23/57694fe622601d905c8b456c.html>
- El Tiempo. (15 de 5 de 2016). *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/mundo/europa/entrevista-con-patrick-minford-economista-a-favor-del-brexit/16593851>
- Europeo, B. C. (2016). *Informe Anual 2015*. Frankfurt am Main.
- Eurostat. (1 de 05 de 2016). *Unión Europea*. Recuperado el 02 de 08 de 2016, de <http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained>
- Expansión. (23 de 7 de 2016). *Expansión*. Obtenido de <http://www.expansion.com/economia/politica/2016/07/23/57927f8ce2704eef308b4653.html>
- Government, HM. (2016). *HM Treasury analysis: the immediate economic impact of leaving the EU*. Londres.
- Guinart, M. (2005). *Integración económica (Un análisis teórico de la integración)*. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- Haas, E. B. (1971). *Más allá del Estado-nación*. Stanford: Stanford University Press.
- Hedley, B. (1977). *The anarchical society. A study or order in world politics*. Londres: Macmillan.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México DF: McGraw-Hill.
- Iglesias, M. (2016). Mirando el Brexit desde la City: una historia de dinero y poder. *Política exterior*.
- Jairala, J. (25 de Junio de 2016). (M. L. Valdivieso, Entrevistador)
- La Hora, AFP. (25 de 6 de 2016). ¿El brexit nos afecta como ecuatorianos? *Diario La Hora*, pág. 6.
- Learneurope. (17 de 7 de 2016). *Learn Europe: Educational open e-tools*. Obtenido de <http://www.learneurope.eu/index.php/es/>
- Los Replicantes. (25 de 6 de 2016). *Los Replicantes*. Obtenido de <http://www.losreplicantes.com/articulos/brexit-problemas-economia-britanica/>
- Malamud, A. (2007). Estado. En L. Aznar, & M. De Luca, *Políticas, cuestiones y problemas* (2da. ed., págs. 83-112). Buenos Aires: emecé.

- Mangani, R. (03 de 10 de 2013). *Burocracia*. Recuperado el 07 de 08 de 2016, de [http://www.econ.uba.ar/www/departamentos/administracion/plan97/adm\\_general/Mangani/Docyres/Burocracia\\_GW.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/departamentos/administracion/plan97/adm_general/Mangani/Docyres/Burocracia_GW.pdf)
- Mankiw, G. (2002). *Principios de economía*. Boston: McGraw-Hill.
- Mata, B. (24 de Junio de 2016). (M. L. Valdivieso, Entrevistador)
- Morgan, S. (1 de 06 de 2016). *www.ecb.europa.eu*. Recuperado el 02 de 08 de 2016, de [https://www.ecb.europa.eu/paym/groups/pdf/bmcg/160621/2016-06-21\\_-\\_Item\\_2.1\\_-\\_Risk\\_markets\\_into\\_the\\_UK\\_referendum.pdf?8c8a466bf10829c65a1c243816ea0a7e](https://www.ecb.europa.eu/paym/groups/pdf/bmcg/160621/2016-06-21_-_Item_2.1_-_Risk_markets_into_the_UK_referendum.pdf?8c8a466bf10829c65a1c243816ea0a7e)
- Morillas, P. (23 de 06 de 2016). Brexit, una mala opción para Europa. *Estudios de Política exterior*(76).
- Muñeton, H. (23 de 6 de 2016). (M. L. Valdivieso, Entrevistador)
- Murillo, C. (2004). Aproximación a los regímenes de integración regional. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*(8), 31.
- Nacional, C. (3 de 5 de 2006). *LEY ORGANICA DEL SERVICIO EXTERIOR*. Obtenido de <http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-ORGANICA-DE-SERVICIO-EXTERIOR.pdf>
- Navarro Joan. (24 de 6 de 2016). *Auntos públicos*. Obtenido de [file:///C:/Users/Roxana/Dropbox/Brexit/factores%20brexit/NotaTécnica\\_Brexit.pdf](file:///C:/Users/Roxana/Dropbox/Brexit/factores%20brexit/NotaTécnica_Brexit.pdf)
- OIT. (7 de 6 de 1989). *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales*. Obtenido de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@normes/documents/publication/wcms\\_100910.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/publication/wcms_100910.pdf)
- Pérez, C. (2016). Londres, Bruselas, Brexit, o la gran confusión. *Política exterior*.
- Politikon. (21 de 4 de 2016). *politikon.es*. Obtenido de <http://politikon.es/2016/04/21/el-perfil-de-los-votantes-en-el-debate-brexit/>
- Prieto, G. (24 de 06 de 2016). *Geografía infinita*. Obtenido de [gonzaloprieto.es](http://gonzaloprieto.es)
- PwC. (21 de 3 de 2016). *El mostrador*. Recuperado el 23 de 6 de 2016, de [www.elmostrador.cl/.../estudio-de-pwc-brexit-costaria-130-000-millones-al-reino-unido/](http://www.elmostrador.cl/.../estudio-de-pwc-brexit-costaria-130-000-millones-al-reino-unido/)
- Resico, M. F. (2008). *Procesos de integración: Unión Europea*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Schumacher, D. (1 de 07 de 2016). *www.ecb.europa.eu*. Recuperado el 02 de 08 de 2016, de [https://www.ecb.europa.eu/paym/groups/pdf/fxcg/2016/0630/2016-06-30\\_ECB\\_FX\\_global\\_economic\\_outlook.pdf](https://www.ecb.europa.eu/paym/groups/pdf/fxcg/2016/0630/2016-06-30_ECB_FX_global_economic_outlook.pdf)
- Steinberg, F. (25 de 06 de 2016). *Impacto económico del Brexit*. Madrid: Real Instituto elcano.
- Thomas, I. (2016). La batalla por Reino Unido. *Política exterior*.
- Torres, A. M. (2001). *La población inmigrante*. Recuperado el 8 de 8 de 2016, de [http://www4.ujaen.es/~apantoja/cazas/pobla\\_inmi/pobla\\_inmi.htm](http://www4.ujaen.es/~apantoja/cazas/pobla_inmi/pobla_inmi.htm)

- Turismo), O. (. (10 de 6 de 2016). *Organización Mundial de Turismo*. Obtenido de <http://www2.unwto.org/es>
- Turismo, L. d. (6 de 5 de 2008). *Ley de Turismo*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>
- Unidas, N. (1969). Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. *Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados*, (págs. 54-64). Viena.
- Velasco, M. G. (2009). *Gestión turística del Patrimonio Cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Viera Posada, E. (18 de Diciembre de 2005). Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de Relaciones Internacionales. *Papel Político*(18), 235-290.
- Weston, F. (4 de 7 de 2016). *In defence of Marxism*. Obtenido de <http://www.marxist.com/2016-07-04-14-57-37.htm>
- Wolf, M. (1994). *Los aparatos de comunicación de masas*. Florencia: Guaraldi.
- Yin, R. K. (2009). *Case Stusy Research: Design and Methods*. Los Ángeles: Sage Publications .
- Zona económica. (10 de 4 de 2006). *zoniaeconomica.com*. Obtenido de <http://m.zoniaeconomica.com/definicion/economia>



## Anexos

### Anexo 1

Marco legal de la propuesta: se centra en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley pertinente promulgada en 2008, en su última modificación y aprobada por el Congreso Nacional. En referencia a las Generalidades:

#### CONSTITUCIÓN:

TITULO I  
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO  
Capítulo primero  
Principios fundamentales

**Art. 3.-** Son deberes primordiales del Estado: (...)

6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización. (CONSTITUCIÓN 2008)

TITULO V  
ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO  
Capítulo cuarto  
Régimen de competencias

**Art. 263.-** Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley: (...)

6. Fomentar las actividades productivas provinciales. (CONSTITUCIÓN 2008)

#### LEY DE TURISMO:

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno. (Turismo, 2008)

En cuanto a las actividades turísticas y de quienes las ejercen se encuentran los siguientes artículos:

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos), hipódromos y parques de atracciones estables.

Art. 6.- Los actos y contratos que se celebren para las actividades señaladas en esta Ley estarán sujetas a las disposiciones de este cuerpo legal y en los reglamentos y normas técnicas y de calidad respectivas.

Art. 7.- Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros.

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 9.- El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos.

Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

- a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;
- b. Dar publicidad a su categoría;
- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;
- d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- e. No tener que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

Art. 11.- Los empresarios temporales, aunque no accedan a los beneficios de esta Ley están obligados a obtener un permiso de funcionamiento que acredite la idoneidad del servicio que ofrecen y a sujetarse a las normas técnicas y de calidad.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos. (Turismo, 2008)

En relación al Ministerio de Turismo y las características que fijan sus especificaciones se señala:

Art. 15.- El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el Ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

1. Preparar las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional;
2. Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país;
3. Planificar la actividad turística del país:

Art. 16.- Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

Art. 17.- El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo.

Art. 18.- El Ministerio de Turismo podrá tercerizar los siguientes servicios, en cuyo caso fijará tarifas para cubrir los costos que demanden los mismos:

- a) El reconocimiento de la categoría que corresponda a cada interesado;
- b) La verificación del uso de los bienes turísticos exentos de impuestos;
- c) La calificación de proyectos turísticos que se acojan a los beneficios tributarios;
- d) Los centros de información turística;
- e) La determinación pericial de las inversiones para efectos tributarios; y,
- f) Otros que resuelva el Ministerio de Turismo, excepto aquellos que transfieran. (Turismo, 2008)

Los miembros del Pleno del Consejo Nacional de Competencias (CNC) efectuaron el viernes 11 de marzo de 2016 una primera reunión donde se revisaron los resultados de la descentralización en el país, concluyendo en la aprobación por unanimidad de la Resolución No. 0001-CNC-2016, que regula las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de **actividades turísticas**, en su circunscripción territorial.

Por último y como la tesis presentada gira en torno a la provincia del Guayas, se adjunta el Código Orgánico de Organización Territorial referente a sus competencias y funciones relacionadas a la materia de esta tesis:

**Capítulo II**  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial**  
**Sección Primera**  
**Naturaleza jurídica, sede y funciones**

**Artículo 41.- Funciones.-** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial; d) Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; f) Fomentar las actividades productivas (...)

**Artículo 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial.-**

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad (...)

**Capítulo IV**  
**Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales**

**Artículo 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas (...)** El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

**Artículo 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio Cultural (...)** Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrá hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo.

## Capítulo II

### Provincias

**Artículo 17.- Provincias.-** Las provincias son circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan.

**Artículo 18.- Creación.-** La creación de provincias se realizará mediante ley. El proyecto de creación será presentado por iniciativa del Presidente de la República en ejercicio de su atribución privativa, el cual contendrá la descripción del territorio que comprende la provincia, sus límites, la designación de la capital provincial y la demostración de la garantía de cumplimiento de sus requisitos.

**Artículo 19.- Requisitos.-** Para la creación de provincias se requiere el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Una población residente en el territorio de la futura provincia de al menos el tres por ciento de la población total nacional;
- b) Una extensión territorial de al menos diez mil kilómetros cuadrados;
- c) Delimitación física del territorio provincial de manera detallada, que incluya la descripción de los accidentes geográficos existentes;
- d) Los cantones que promuevan el proceso de provincialización deberán tener al menos diez años de creación;
- e) Informe favorable del gobierno autónomo descentralizado regional y del organismo nacional de planificación; y,
- f) Decisión favorable de la ciudadanía de los cantones que van a conformar la nueva provincia a través de consulta popular convocada, a solicitud del Presidente o Presidenta de la República, por el organismo electoral nacional conforme a la ley. (COOTAD, 2010)

## **Anexo 2**

### **OBJETIVOS PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013 – 2017**

Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. (Desarrollo, 2016)